**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN RELACIONES CORPORATIVAS**

**Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía**

# CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA CAMPESINA EN CESAR

**Equipo investigador:**

Carlos Arturo Riaño Puentes – Dinamizador del proyecto

Magda Hernández - Investigadora temática

Mónica Medina - Investigador junior

Valeria Moreno - Investigador junior

Dexy Molina - Asistente de investigación

Nicolás Pote - Asistente de investigación

Bogotá, noviembre de 2024

Contenido

**Caracterización de la Población de la Economía Campesina ..... 3**

**Departamento de Cesar ..... 3**

Presentación ..... 3

Aspectos metodológicos ..... 6

¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de la economía campesina en Colombia? ..... 7

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos ..... 8

¿Qué encontramos en el departamento del Cesar? ..... 10

**Dimensión Productiva del campesinado ..... 14**

**Dimensión ambiental del campesinado ..... 37**

**Dimensión Organizativa del campesinado ..... 50**

**Dimensión cultural del campesinado ..... 61**

**Recomendaciones para fortalecer la economía campesina desde la oferta de servicios SENA .... 71**

**Conclusiones ..... 73**

Aprendizajes y retos ..... 74

Glosario ..... 74

Referentes ..... 76

## Caracterización de la Población de la Economía Campesina

## Departamento de Cesar

### Presentación

Párrafo introductorio palabras Director.

El Gobierno Nacional delegó al SENA junto con otras entidades del orden nacional, apoyar la construcción de la Reforma Agraria Rural Integral. Para avanzar en este propósito se realizó un recorrido por diferentes regiones del país con el fin conocer de cerca las historias de vida de nuestros campesinos y campesinas de Colombia, emprendedores y comerciantes que, dedicados a la economía popular, se esfuerzan para aportar al desarrollo económico y productivo de sus localidades y regiones.

____

En coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, en línea con el pacto por el campo, que busca construir la soberanía alimentaria y materializar el potencial para la vida del campo colombiano aumentando su productividad, el SENA, diseñó y puso en marcha dos estrategias; *CampeSENA,* para dar reconocimiento a la labor del campesinado colombiano *y Full Popular,* que persigue empoderar a emprendedores, micronegocios y unidades productivas personales, familiares, domésticas y comunitarias de cualquier sector económico; mediante las cuales se incentivará la E y la EP, respectivamente.

Mediante estas estrategias, se promoverán acciones participativas de diálogo social y encuentros con la población, a través de un ejercicio de caracterización que conlleve al análisis y comprensión de sus actividades económicas, redes de relaciones, ámbito sociocultural, estrategias de organización, entre otros aspectos, que permitan fortalecer los servicios para la atención integral de la población de la economía campesina y la economía popular desde un enfoque territorial, diferencial e incluyente.

## Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), tiene la misión de promover el desarrollo social y técnico de los trabajadores del país. A través de su formación profesional integral, facilita la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyen al crecimiento social, económico y tecnológico de Colombia, de acuerdo con el artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, tiene como función identificar los grupos de valor e interés de la entidad. Esto facilita el diseño y ejecución de estrategias para promover la participación, rendición de cuentas, simplificación de trámites, transparencia y atención al ciudadano, ajustándose a sus características, necesidades y expectativas.

Mediante las estrategias CampeSENA y Full Popular, el SENA busca aunar esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial a través del proyecto de inversión “Fortalecer la prestación integral de los servicios del SENA para la población de la economía campesina y la economía popular”

El Proyecto está orientado a fortalecer la información sobre la población de la economía campesina y de la economía popular para reorientar la oferta integral del SENA; para ello un equipo multidisciplinario recorrió en el año 2024 diversas regiones del país, dialogando con comunidades campesinas, indígenas, productores agropecuarios, pescadores, asociaciones de comerciantes, propietarias y propietarios de micronegocios, vendedores informales, artesanos y artesanas, entre otros, para recopilar sus saberes, intereses y expectativas.

El trabajo se materializa en cartillas, que presentan orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento o fortalecimiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de economía popular de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero se presenta datos generales sobre la población campesina del departamento, centros de formación del SENA y la experiencia del equipo investigador con la población y los municipios priorizados. En los siguientes apartados, se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales que distinguen cada región con información de tipo cuantitativo y el análisis de los microdatos procesados para el departamento, incorporando información del trabajo desarrollado con la comunidad a través de los grupos focales y las discusiones surgidas con las comunidades en los municipios priorizados.

El último apartado contiene las recomendaciones que el equipo investigador sugiere, con el fin de adecuar y reorientar los servicios ofrecidos, garantizando una mayor pertinencia para las poblaciones de las economías campesina y popular.

Este ejercicio de sistematización pretende destacar las características, necesidades y expectativas de la población campesina enfatizando los relatos y testimonios de la población que dan cuenta de sus estilos de relación, formas de organización, realidades territoriales, dinámicas productivas y socioculturales, con esta información el equipo investigador plantea algunas recomendaciones para que la entidad y las regiones las incorporen en la programación indicativa y en los planes de acción regional, en respuesta a las necesidades de las comunidades en sus contextos.

El equipo que lideró el proceso de interacción con la población y la comunidad se conformó por un grupo de profesionales de diferentes disciplinas de las ciencias sociales y de la salud; antropología, ciencias políticas, sociología, trabajo social y veterinaria, el análisis de sus realidad surgió a partir de reflexiones desde cada campo de conocimiento, buscando resignificar las formas de vida de la comunidad y recuperar la memoria social; de esta forma se logra tener una aproximación a sus relatos para comprender e interpretar las formas individuales y grupales de convivir en la ruralidad.

El documento también contribuye como fuente de consulta para el campesinado, lo entes departamentales y municipales, organizaciones y agencias de cooperación para orientar sus políticas, planes, programas y proyectos del sector rural.

## Aspectos metodológicos

El proyecto de caracterización tendrá un alcance a tres FASES durante las vigencias 2024 a 2026, tiene como objetivo recopilar y analizar información sobre dos economías. En 2024, se enfocará en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias. En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementado y actualizando el contenido de las cartillas. Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesina y popular.

La investigación durante el 2024 se desarrolló en varias etapas, comenzando con una revisión bibliográfica que abarcó conceptos clave como desarrollo local, economía verde y solidaria, y revisando estrategias del SENA como la Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) y AgroSENA. También se consideraron diagnósticos regionales de entidades como el Ministerio de Agricultura y la academia. El marco de referencia incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, planes departamentales y municipales de desarrollo, planes departamentales de extensión agropecuaria, proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial los planes sectoriales del SENA.

La metodología del proyecto combina datos cualitativos y cuantitativos; para los primeros, se realizaron grupos focales y entrevistas en campo con comunidades campesinas y actores locales; los datos cuantitativos, fueron extraídos de fuentes como Ministerios, DANE, entidades del sector agropecuario, datos abiertos, documentos elaborados por entidades locales y gubernamentales, informes y reportes del SENA, entre otros. La técnica de grupos focales permitió un diálogo con las comunidades, capturando diversas perspectivas sobre las dimensiones territoriales, productivas y culturales.

La información recopilada mediante estas técnicas de recolección de información fue transcrita y sistematizada mediante matrices de análisis, destacando citas textuales relevantes. Las bitácoras de campo y el intercambio de experiencias del equipo complementaron el análisis, dando paso a la redacción de las cartillas, que integran tanto datos cualitativos como cuantitativos.

En 2024, se visitaron 70 municipios en 18 departamentos, priorizados por factores como: ruralidad, incidencia del conflicto armado y pobreza; también se consideraron territorios campesinos, Zonas de Reserva Campesina y municipios con menor cobertura en la estrategia CampeSENA. Así mismo, a través de un encuentro nacional, los equipos de coordinadores regionales aportaron su conocimiento del territorio, los sectores y comunidades, considerando factores de seguridad, accesibilidad y relaciones preexistentes con las comunidades para determinar los municipios a focalizar, Se seleccionaron áreas con menor interacción con el SENA para fortalecer vínculos estratégicos.

El proceso logístico, de convocatoria y acercamiento con las comunidades campesinas se adelantó con el apoyo de las Coordinaciones Regionales de Promoción, Relaciones Corporativas e Internacionales y con el equipo responsable del relacionamiento con la ciudadanía.

## ¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de la economía campesina en Colombia?

El objetivo de esta investigación más allá de caracterizar a las economías busca comprender a las personas, comunidades y poblaciones campesinas que las sustentan, reconociendo su gran diversidad a lo largo del país. Basado en el documento técnico del ICANH (2018) sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, se define al **campesino** como:

> *Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género (ICANH, 2018, p. 7).*

Es importante subrayar que este reconocimiento es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país, tras años de negociaciones, en 2023, el Estado finalmente los reconoció como sujetos de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución. Esto, respondiendo a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado. Asimismo, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP2028-2018, destacó la necesidad de incluir la categoría “campesino” en los instrumentos censales del país, para así formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)

de 2023, el 26.3% de la población mayor de 15 años se autoreconoce como campesina, lo que significa que 10.639.625 de personas mayores de 15 años son campesinas en el país.

Para el análisis de la información se propone cuatro dimensiones para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa, las cuales están profundamente interrelacionadas y sustentadas teóricamente. Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se ha integrado una quinta dimensión, que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos "familiar" y "comunitaria" a este concepto, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. **La economía campesina, familiar y comunitaria** se define desde el Ministerio como:

> *"Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas." (Ministerio de Agricultura, 2017; p. 12).*

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, sin excluir otras actividades y para las cuales se deben incluir estrategias diferenciadas, que consideren el acceso a tierra comunitaria, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

## Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

En este contexto, es fundamental considerar el marco normativo que rige la atención a la población campesina. Las políticas públicas establecidas buscan no solo reconocer la diversidad y la riqueza de saberes de estas comunidades, sino también garantizar su inclusión en los procesos de desarrollo sostenible. La normatividad junto con las directrices del SENA, proporcionan las bases necesarias para fortalecer los servicios dirigidos a estas poblaciones.

El siguiente texto es parafraseado de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad, del DANE 2020.

## Marco internacional

En 1990 organizaciones de la sociedad civil discutieron para que los derechos de las poblaciones campesinas fueran reconocidos en todos los países. En 2008, varias organizaciones presentan ante la ONU la Declaración de los derechos de las campesinas y campesinos. En 2010, dicho documento se constituye en la base para introducir el debate ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Más de 17 años de trabajo de los movimientos campesinos para el reconocimiento de sus derechos; así la Asamblea General de la ONU adoptó formalmente la **Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales**.

## Marco nacional

El siguiente texto es parafraseado de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad, del DANE 2020.

**El Artículo 64 de la Constitución Política (CP)**, define que las condiciones materiales para mejorar la calidad de vida del campesino deben garantizar su vínculo con la tierra y su permanencia en ella; **el Artículo 65 de la CP**, señala la garantía de disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus necesidades nutricionales, proteger y respetar las formas tradicionales de producción y el aprovechamiento de su propia tierra; **el Artículo 66 de la CP**, indica reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, respetando los ciclos de las cosechas y de los precios, los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales, con el propósito de mejorar el ingreso y calidad de vida.

Desde **2002** hasta diciembre de **2019**, la Corte Constitucional ha indicado, en once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado. De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley y cuatro de estas resuelven demandas inconstitucionales. (**sentencias C-644, 2012; C623, 2015; C-180, 2005)**.

**La Corte Suprema de Justicia en 2018**, mediante la Sentencia **STP2028**, ordena al DANE y otras entidades públicas, a delimitar a profundidad el concepto de campesino, levantar estadísticas de ciudadanos que integran ese grupo, identificar la situación actual de la población campesina y se

apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que materialicen el derecho fundamental a la igualdad que le asiste al campesinado colombiano.

### ¿Qué encontramos en el departamento del Cesar?

El departamento de Cesar cuenta con una población campesina, afrocolombiana e indígena significativa. Este hecho no solo refuerza la relevancia de las políticas públicas nacionales enfocadas en la protección y desarrollo del campesinado y los pueblos étnicos, sino que también exige una implementación eficaz a nivel territorial. El Cesar, con su población campesina y étnica, se presenta como un escenario para evaluar cómo estas políticas y medidas de protección integral están impactando en la vida de las comunidades dedicadas a la economía campesina.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2023 del DANE, en Cesar el 33,2 % de las personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, lo que equivale a 321.350 personas. Este dato es mayor al promedio nacional (26,3%), por lo que representa un desafío significativo para la región, especialmente en la inclusión de políticas, planes, programas y proyectos con enfoque diferencial para el fortalecimiento de la economía campesina.

**Gráfica 1.** Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Cesar



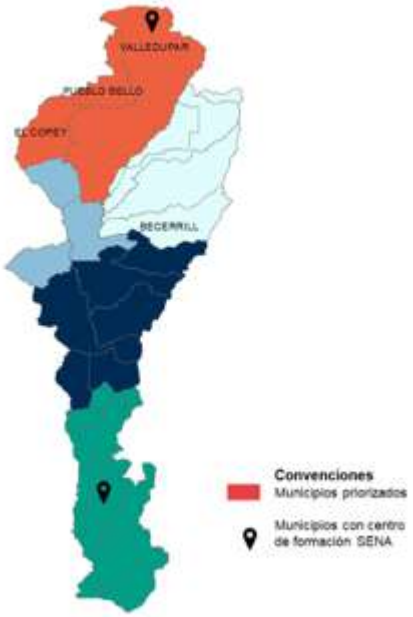

Fuente: DANE - ECV 2023.

Por otro lado, en Cesar aproximadamente el 13,1% de su población es afrocolombiana y según la ECV 2023, de esta población, el 59,8 % se reconoce también como campesina. En menor medida, el

4,7% de la población en el Cesar es indígena, la cual habita en gran parte la Sierra Nevada de Santa Marta, con las etnias Koguis, Arhuacos y Kankuamos y en la serranía del Perijá con la etnia Yukpas. Por lo anterior, es importante tener una mirada intercultural e interseccional que permita brindar condiciones y garantías a esta población, respetando su cultura.

El Cesar tiene 25 municipios que se dividen en cuatro subregiones; área metropolitana de Valledupar, centro cesarense, noroccidente cesarense y sur cesarense; se asemejan por sus características geográficas, socioeconómicas y su población comparte identidades, características culturales y necesidades. El equipo de caracterización priorizó tres municipios para economía campesina: Valledupar, el Copey, Pueblo Bello que hace parte de la Sierra Nevada de Santa Marta y donde se realizó un grupo con población campesina y otro en la Institución Educativa Agrícola.

**Mapa 1.** Subregiones de Cesar, municipios priorizados y centros de formación SENA.




**Fuente:** Elaboración propia

## El SENA en Cesar

La regional del SENA en el Cesar cuenta con 4 centros de formación; Centro Tecnológico del Caribe ubicado en la vía la paz Valledupar, Centro Agroempresarial ubicado en la vía Bucaramanga Aguachica y dos ubicados en Valledupar, Centro de Operación y Mantenimiento Minero y el primer SENA étnico en Colombia. El Cesar que tienen presencia en los 25 municipios del departamento. Como sus nombres lo indican, la regional le apunta al desarrollo con programas pertinentes para

contribuir con el desarrollo económico y productivo de la región, ofreciendo a los empresarios perfiles requeridos en los sectores de la minería, construcción, mecánica, finanzas, agroindustria y herramientas para ampliar conocimientos de las etnias indígenas y comunidades afrodescendientes (SENA, regional Cesar).

## ¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

Para el caso del departamento del Cesar, los municipios priorizados bajo la metodología descrita y para caracterizar a la población de la economía campesina fueron: Valledupar, el Copey y Pueblo Bello en los grupos focales y entrevistas realizados en los tres municipios en total participaron 54 personas entre campesinos, población indígena, asociaciones campesinas y jóvenes; de total, 23 fueron hombres y 25 mujeres, destacando que fue mayor la participación femenina, hubo 5 personas que no colocaron a qué sexo pertenecen. Asistieron 17 jóvenes entre 15 y 28 años; 31 personas entre 29 y 59 años; mientras que 7 no informaron su edad. Además, 16 se reconocieron como indígenas, 6 como población afrodescendiente y 1 como población gitana o Rom, destacando la presencia de población étnica. 43 personas se reconocieron campesinas, frente a 7 que no se reconocen campesinas y 4 que no contestaron. Participaron 31 personas víctimas del conflicto armado. Por último, se contó con la presencia y participación 3 personas con discapacidad.

En el municipio de Valledupar se realizó un grupo focal, sin ningún contratiempo, sin embargo es importante subrayar que fue un ejercicio en donde participaron propietarios de micronegocios, dedicados a un número amplio de actividades; en el Copey se tenía programado desarrollar un grupo focal con este tipo de población, sin embargo en el municipio hubo corte de energía eléctrica desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm, lo que conllevó a que, al lugar de la convocatoria solamente asistieran dos personas a las cuales se les realizó entrevistas.

Los ejercicios iniciaron en Valledupar, en donde la convocatoria estuvo a cargo de la secretaría de desarrollo económico del municipio, en general asistió un número amplio de personas, dedicados igualmente a un número amplio de actividades, como lo son personas dedicadas a la ganadería, cría de especies menores, gallinas ponedora; siembra de maíz, yuca y ahuyama, cacao, plátano, café y frutas. Pese a las dificultades metodológicas, que impone la realización de la actividad por el amplio número de asistentes resultó una importante experiencia contar con tantos aportes, puntos de vista, expectativas, etc. como un buen acercamiento a la heterogénea realidad del municipio.

De Valledupar se pasó al municipio del Copey en un viaje madrugado de dos horas bordeando la imponente Sierra Nevada de Santa Marta, en la medida que va saliendo el sol, se pueden apreciar sus colores, sus olores, ver a los campesinos dirigirse hacia las fincas a recoger producto, realizar jornales, sin duda es maravilloso. En la tarde el día anterior, informaron que suspenderían el servicio de energía en el municipio durante todo el día, ya no había tiempo para cancelar o prorrogar ninguna de las actividades, razón por la cual se procedió a esperar a los asistentes.

En el desarrollo de este grupo focal se contó con la participación de personas dedicadas a la siembra de maíz, yuca, pan coger, fríjol, cria de gallinas, cerdos y piscicultura, producción de alimento a base de harina de banano, malanga y ñame. En Pueblo Bello la sesión fue muy interesante, en total estuvieron representantes de diferentes etnias, comunidad afro, campesinos combinación que le entregó un toque fantástico a la discusión y los aportes en general; se contó con la presencia de personas dedicadas a la producción de e Sacha Inchi (Semilla en Snak), ajonjolí, cúrcuma y jengibre: producción y comercialización de café orgánico, cacao y panela, entre otros.
De este modo se dio por terminada la caracterización de la población de la economía campesina en la regional Cesar, en lo respectivo a grupos focales y entrevistas a los actores, razón por la cual se procedió a regresar con la enorme responsabilidad de llevar, muchas expectativas, anhelos, ilusiones, de tantas personas que requieren el apoyo institucional para poder fortalecer sus actividades.

## La Caracterización de la Economía Campesina y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) expertos en el campesinado y la ruralidad colombiana, en las dinámicas sociales y la política pública del país, fueron convocados por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios para definir los criterios a contemplar, y avanzar hacia un proceso de caracterización de la población campesina en Colombia; para tal fin y como resultado de sus experiencias académicas y de campo, proponen la descripción de distintas dimensiones y atributos, las cuales fueron incorporadas en el documento técnico *conceptualización del campesinado en Col*ombia. (ICANH, 2018).

Estas dimensiones son los principales elementos orientadores para la caracterización de la población campesina, y constituyen las unidades analíticas para abordar los datos cualitativos y

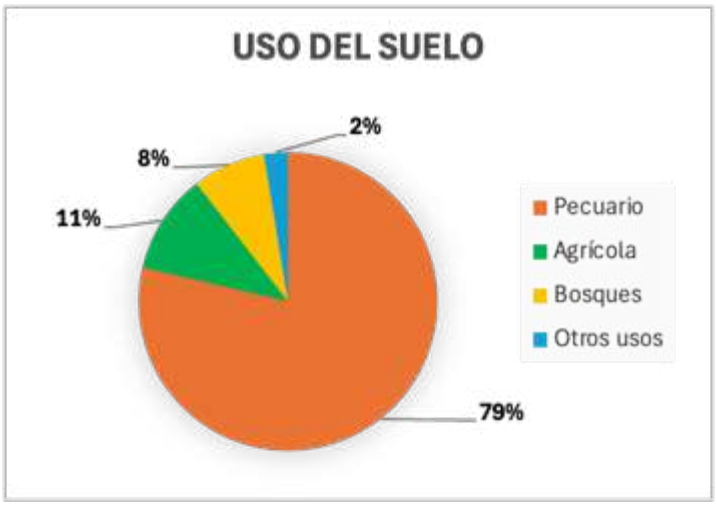
cuantitativos recopilados en el proceso. A continuación, se presentan los avances logrados en el análisis de cada dimensión.

## Dimensión Productiva del campesinado

El modelo económico del Cesar es principalmente extractivista y centrado en la explotación del carbón, que cuenta con la tercera parte de las reservas de carbón del país, esto ha limitado el desarrollo hacia una economía diversificada y de mayor transformación productiva. Este enfoque dual ha promovido, actividades agrícolas de baja productividad y un sector minero que, aunque genera ingresos a través de regalías y dinamiza algunas subregiones, no ha impulsado una transición hacia una economía que integre agricultura, manufactura y servicios. La falta de infraestructura comercial y financiera, junto a un desarrollo tecnológico y empresarial limitado, ha impedido que el departamento aproveche su potencial de diversificación, manteniéndose con una economía frágil y desequilibrada.
La tendencia, registró un estancamiento hacia la baja de las áreas de cultivos básicos como arroz, maíz, yuca, malanga, ñame, entre otros (AGRONET, 2019).

En la ENA 2019, en el departamento de Cesar participó con un total de 1'925.000 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: el 78,7 % están destinadas al uso pecuario; el 10,8% a producción agrícola, el 8% pertenece a bosques y el 2,6% se encuentran destinadas a otros usos; tal y como se observa en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2:** Porcentaje de uso del suelo según áreas (hectáreas) ocupadas




**Fuente**: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2019).

En frontera agrícola, Cesar tiene 1.688.150 ha que corresponde al 74,8% del área departamental, 1.537.605 ha de áreas condicionadas para la actividad agropecuaria, que corresponde al 91,1% de la frontera agrícola de Cesar.

De esa área posee una extensión potencial de 786.011 hectáreas para la producción agropecuaria; sin embargo, solo se han llevado a cabo actividades agrícolas de manera eficiente en 83.073 hectáreas, con un total de 17.238. (DANE, 2020). Entre 2019 y 2022, la producción agrícola alcanzó las 4.446 toneladas (UPRA, 2022). Es crucial implementar prácticas adecuadas que sean sostenibles, promoviendo la conservación de los recursos naturales e impulsando el descubrimiento de nuevos productos de calidad.

El uso inapropiado del suelo en el Cesar, sumado a un 58% de informalidad en la propiedad rural (UPRA, 2017), dificulta el acceso a la tierra para los pequeños productores agropecuarios, limita las oportunidades de estabilización económica y obstaculiza la mejora del nivel de vida de la población rural.

En los talleres de caracterización de la economía campesina, se evidenció un limitado acceso y uso de tierras, ya que muchos campesinos mencionaron que trabajan con pocas tierras y algunas de ellas en tierras arrendadas:

> *Ahora dos hectáreas de tierra es muy poquita. Entonces optamos por seguir prestando para cultivar, pero las dos hectáreas las vamos a coger. Es para. Meter crías de animales, gallinas ponedoras, pollos de engorde, crías de cerdo y especies menores. Sobre todo, vamos a meter*

*un estanque de piscicultura también. Y comercializamos todo aquí internamente. (Mujer campesina de El Copey, agosto de 2024).*

*Pertenezco a la asociación Manos Limpias. Nosotros comenzamos, apenas hicimos un arriendo donde aspiramos con la ayuda de Dios y ayuda, de pronto de las entidades del Estado a criar cerdos, gallina, ponedora, pollos y hacer cultivos de pancoger para nuestras familias. (Hombre campesino en El Copey, agosto de 2024).*

Estos testimonios muestran las dificultades y adaptaciones de los campesinos ante la falta de tierras, pero también destacan su capacidad para innovar y encontrar nuevas formas de trabajo a pesar de los desafíos, explorando diversas alternativas para mejorar su calidad de vida.

Según el DANE 2022, el sector agropecuario del Cesar creció un -2.4%, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria, especialmente frente al crecimiento de 2.9% en 2021 y una media nacional de -1.8%. A pesar de su vocación agropecuaria, la tierra en el Cesar está subutilizada, lo que ha obligado a importar productos básicos de otras regiones. La falta de buenas prácticas agrícolas ha afectado la calidad y cantidad de los productos. (DANE, 9 enero de 2024).

La mayor proporción de productores está comprendida entre los 55 y los 69 años, equivalente al 58,4% y la juventud, entre los 20 a los 34 años solo representando el 2%; es decir que, la población rural del Cesar está en evidente envejecimiento y con ella son pocas las condiciones para el permanente relevo generacional indispensable para sostenibilidad de la producción (Encuesta Nacional Agropecuaria, 2019).

Esta amplia diferencia se debe entre otras razones a los impactos del conflicto armado y al aumento del interés de los jóvenes a desplazarse y permanecer centros urbanos con el fin de acceder a una mayor y mejor oferta educativa y laboral, puesto que en las zonas rurales son limitadas que sumada a la carencia de bienes y servicios complejiza esta situación, tal como lo visibilizó en el taller de caracterización con un grupo de jóvenes de los grados decimo y once de un colegio rural, quienes expresaron sus deseos por continuar formándose pero no áreas poco afines al sector rural:

*Este es un pueblo multicultural, así como lo es todo el mundo. Aquí en el pueblo también se da, por ejemplo, las tiendas sigue siendo un trabajo, los restaurantes, también aquí se encuentran las empresas de carros para transportarse al Valle, entonces esos son los datos*

*que yo te puedo dar más o menos que ya no son la ganadería. (Joven estudiante de colegio rural en Pueblo Bello, julio de 2024).*

*…pues tengo planeado entrar a la Universidad y por ahora no tengo Universidad clara, pero sí me gustaría estudiar derecho. Pues el apoyo económico de mis padres, sí lo tengo, pero. Todavía no he pensado en qué Universidad. (Joven estudiante de colegio rural en Pueblo Bello, julio de 2024).*

*Me gustaría estudiar este nutricionista en la Universidad de Pamplona. (Joven estudiante de colegio rural en Pueblo Bello, julio de 2024).*

*Me gustaría estudiar ingeniería de sistema, ya que es lo que más me llama la atención. (Joven estudiante de colegio rural en Pueblo Bello, julio de 2024).*

A pesar de que estos jóvenes tienen proyecciones diferentes a labores en el campo, en la comunidad campesina de Pueblo Bello, un grupo de jóvenes tienen interés por proyectos novedosos y sostenibles:

> La producción de sachainchi, que es netamente también orgánico. Es un producto con alto contenido Omega 3 y se usa como snack por su alto contenido de proteína. es una semilla. Un grupo de jóvenes arahuacos se ha propuesto a desarrollarla desde acá de Pueblo Bello para hacer algo diferente en la comunidad y seguir también ayudando al medio ambiente, ya que también ha sido un aporte. La comercialización es un tema que nosotros queremos fortalecerlo y por ahora lo hemos iniciado en el entorno, o sea aquí en el municipio y algunos pedidos que se ha hecho por fuera, pero queremos fortalecer esa parte. (Mujer campesina en Pueblo Bello, julio de 2024).

## Actividades Económicas

El sector agropecuario del Cesar representa una porción significativa de su economía, contribuyendo con el 8,7% del PIB nacional, de los cuales un 70% proviene de la ganadería y el 30%

de la agricultura, cifras que para 2024 aumentaron, alcanzando el 10,2% del PIB departamental y el 21.52% del sector primario (DANE, 2024).
El departamento cuenta con una ubicación geoestratégica y una diversidad de pisos térmicos que, según ADR y MADR (2021), ofrecen oportunidades para fortalecer la producción agropecuaria de calidad.

La disponibilidad de todos los pisos térmicos en los diferentes territorios en los que habitan los participantes de los talleres de caracterización demuestra el enorme potencial que tiene el municipio de ser autosuficientes, así lo reconocen los campesinos y jóvenes de la comunidad de Pueblo bello en los siguientes testimonios:

> *…lo que se da en el frío como cebollín, la papa, el ajo y algunos que se da acá en la parte baja, que puede ser el maíz, la yuca. Otro que se da en piso térmico medio, que es el guineo, el frijol, entonces, de acuerdo con esos pisos térmicos, todo lo que hay se hace un intercambio con lo que hay acá. Los diferentes pisos térmicos se llevan de arriba, se trae acá abajo y entonces lo manejamos de una forma como más intercambio. (Mujer arahuaca en Pueblo Bello, julio de 2024).*

> *… al cultivo de café, al cultivo de cacao, también se dedican a los cultivos de guineo, de plátano, de yuca. Hay una variedad súper grande, somos bastante ricos en tierras. (Joven estudiante de colegio rural en Pueblo Bello, julio de 2024).*

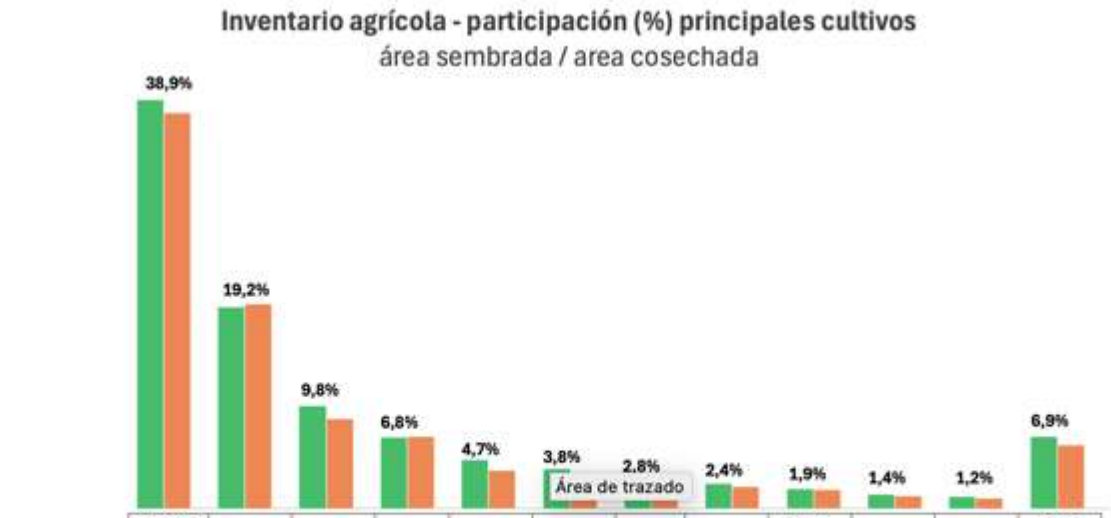
El Cesar ha orientado esfuerzos en los últimos años para impulsar y fortalecer la producción agropecuaria en respuesta a la vocación de su territorio, a través de la priorización de 12 cadenas productivas: arroz, palma de aceite, café, cacao, apícola, mango, caña panelera, pesca y piscicultura, ovino-caprino, cítricos, cárnico-lácteo, las cuales cuentan con eslabones de transformación y comercialización (UPRA 2021).

## Inventario agropecuario en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA)

### Inventario Agrícola

A través de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales, el departamento de Cesar reportó en el año 2022 un área sembrada en cultivos agrícolas de 239.567 hectáreas, de las cuales se cosecharon 226.752 hectáreas que arrojaron una producción de 918.982 toneladas. Los cultivos más importantes en extensión a nivel departamental durante el año 2022 fueron la palma de aceite (38,9%), el maíz (19,2%), el café (9,8%), el arroz (6,8%), la yuca (4,7%) y el caco con 3,8%.

**Gráfica 3:** Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) sembradas en Cesar 2022




| | Palma de aceite | Maíz | Café | Arroz | Yuca | Cacao | Frijol | Plátano | Caña panelera | Aguacate | Banano | Otros cultivos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Área sembrada (ha) | 93.281 | 46.085 | 23.589 | 16.398 | 11.226 | 9.125 | 6.665 | 5.862 | 4.609 | 3.371 | 2.835 | 16.521 |
| Área cosechada (ha) | 90.338 | 46.661 | 20.604 | 16.449 | 8.798 | 7.918 | 6.626 | 5.071 | 4.388 | 2.959 | 2.415 | 14.525 |

**Fuente:** SIPRA - UPRA 2022, basado en EVAs

El cultivo agroindustrial de palma de aceite ha tenido un crecimiento importante en el departamento, con una producción en el año 2015 de 281.000 toneladas de aceite de palma crudo y en el año 2022 subió a 293.207 toneladas, representando el 22% de la producción nacional. Se encuentra principalmente en el corredor comprendido entre La Jagua-Becerril-Codazzi, entre San Martín – San Alberto.

La producción de maíz adaptado al clima cálido del departamento se produce principalmente como forrajes con destino a la alimentación de ganado.

El Café por su parte, para obtener café pergamino seco con alto potencial de calidad en taza para comercialización en los mercados internacionales como cafés diferenciados.

La producción de arroz se refleja principalmente en el municipio de Valledupar zona de Badillo-Patillas, corredor San Diego – Codazzi, zonas ribereñas de los municipios de Bosconia y El Copey, Curumaní y Pailitas.

El cultivo tradicional de cacao, injertados con el objeto de obtener el grano mediante un proceso agroindustrial para fines comerciales en el mercado nacional e internacional.

Otros cultivos como la yuca, plátano, guineo, tomate y frutas como mango, son de menor escala y primarios.

Parte de esta gran oferta de cultivos agrícolas del departamento, fueron evidenciados durante los talleres en campo con los ejercicios de caracterización, como se evidencia en los siguientes relatos:

> *La actividad productiva que tenemos es siembra de yuca, maracuyá y plátano, en pequeña escala la comercialización, pues la hacemos ahí en la misma comunidad, como esa pequeña escala es para el autoconsumo y se vende también ahí en la Comunidad. (Hombre campesino en Valledupar, julio de 2024).*

> *En la zona más alta, a 1000m sobre el nivel del mar, cultivamos cacao, plátano. En la parte más alta, ya de 1000m hacia arriba, cultivamos café, que es la actividad principal de este corregimiento. También tenemos frutas, tenemos aguacates, plátano, yuca, maíz. (Hombre campesino en Valledupar, julio de 2024).*

> *Soy ingeniero agroindustrial y aquí estoy en la representación de la asociación Manos en Tierra, somos productores de malanga, ñame y en este momento es frijol cabecita negra.*

*Trabajamos con alianzas que es vida natural y alianzas Unidas de Colombia. (Hombre campesino de El Copey, agosto de 2024).*

*La asociación de afrodescendiente del municipio de El Copey puede nuestra asociación, además de que tenemos cultivos de pancoger maíz, yuca, auyama. (Mujer campesina de El Copey, agosto de 2024).*

Otros campesinos optan por diversificar sus actividades productivas mediante la asociación de cultivos variados con la cría de animales, una estrategia característica de las economías campesinas. Los siguientes testimonios reflejan cómo esta combinación les permite fortalecer su economía y asegurar el sustento familiar:

*Hoy se están sembrando cerca de unas 35.000 matas de café que comienzan a sembrarse a partir de este mes de agosto, que es mes de lluvia y también el cultivo de maíz. Tenemos también desde ganadería, ya hoy también hay criadero de peces de gallinas ponedoras, de huevo. (Hombre campesino en Valledupar, julio de 2024).*

*Asociación de Etnias, Víctima y Mujeres Emprendedoras de la Primavera. Nuestra actividad es agropecuaria y agrícola, sí o sea nosotros producimos maíz, yuca, frijol, la auyama, los cultivos de pan coger, además tenemos la parte pecuaria que es la ganadería. O sea, lo que es la gallina, el cerdo. Ya tenemos esa producción. La mayoría de la tierra ahí en un 90% es propia y un 10% es en arriendo. (Mujer campesina de El Copey, agosto de 2024).*

*La asociación (Asoseinecum) está trabajando en procesos de valor agregado tanto al café en una marca de café tostado, están también con la panela, en el tema del trapiche se está se está organizando un trapiche y también hay otro tema de rones para para posteriormente empezar a entregarle a los a los productores a abonos orgánicos y líquidos. En este momento está en un proceso de certificación de Women de café producido por mujeres. (Hombre campesino en Pueblo Bello, julio de 2024).*

Los productores de café y cacao enfatizan la gran necesidad de transformar sus productos, conscientes de esta oportunidad, muchos ya han comenzado a hacerlo, agregando valor y fortaleciendo sus economías locales.

Por otro lado, las mujeres indígenas tradicionalmente elaboran artesanías y, al mismo tiempo, combinan esta actividad con los cultivos, siguiendo estas prácticas culturales, esta diversidad de actividades demuestran la riqueza y el potencial productivo de la región:

> *La asociación (Sekinova-Arhuacos) se ha dedicado también a la producción en con otros temas, que es de la producción de ajonjolí y también otras líneas que ha sido poca, que es de cúrcuma y jengibre. Y bueno, tiene otra línea que es la artesanía, teniendo en cuenta también a las mujeres, que es el trabajo que también más realiza en esta población indígena. (Mujer indígena en Pueblo Bello, julio de 2024).*

## Inventario Pecuario

Cesar participa en 2023 en las ganaderías bovina, ovina y porcina con el 5,7%, 12,0% y 1,7% respectivamente en el total de los inventarios nacionales de estas especies.

En la siguiente gráfica y según el Censo Nacional Pecuario del ICA 2024, se observa las principales especies pecuarias producidas, encontrando que la ganadería bovina en la de mayor participación, con un 74,9% (1'693.003 cabezas), seguido de los ovinos con 10,1% y porcinos con 7,7%.

**Gráfico 4.** Porcentaje de participación de especies Pecuarias por número de cabezas




**Fuent**e: Censo Nacional Pecuario ICA - 2024

La producción bovina se caracteriza por la producción de leche y carne para el consumo mesoregional y de exportación a Venezuela, parte de esta oferta fue evidenciada en los talleres de caracterización, donde los participantes mencionan las actividades económicas en la ruralidad orientadas hacia esta producción:

> *La principal actividad es la ganadería, pequeña escala, cría de especies menores, pero también le apuntamos a la agricultura. Como siembra de maíz, Yuca, Auyama. (Hombre campesino en Valledupar, julio de 2024).*

> *La ganadería es la principal actividad en la zona baja, en escala en la parte baja del departamento, tenemos que fortalecer es el mercadeo. (Hombre campesino en Valledupar, julio de 2024).*

> *Ahorita tenemos un proyecto con la Agencia de Desarrollo Rural que ya estamos a punto de empezar a ejecutarlo y es un proyecto de ganadería doble propósito sostenible. Tenemos empresas que nos compran tanto la leche como la carne. (Hombre campesino en Valledupar, julio de 2024).*

> *…Asociación agropecuaria piscícola de la Sierra Nevada. Somos de chimila. Allá más que todo, pues tenemos la actividad también piscícola, pollo de engorde, huevo, cerdo. Se consume también, dado que yuca, maíz, ñame, frijol. (Mujer campesina de El Copey, agosto de 2024).*

Otros productores buscan fortalecer su actividad pecuaria para mejorar sus condiciones de vida, accediendo a proyectos que financien y respalden la producción agropecuaria, por medio de entidades públicas o gremios interesados en el fortalecimiento de los campesinos:

> *La asociación se llama Azosamagua. yo creería que cada comunidad está como produciendo, como para para el consumo interno. Necesitamos fortalecer, fortalecer esta esta producción para poder tener un valor agregado. (Hombre campesino en Valledupar, julio de 2024).*

Además de la producción de ganadera, la avicultura cobra importancia en las unidades productivas agropecuarias, ya que son normalmente son producidas en todas las unides productivas para el consumo interno y la comercialización, cuentan con 866.721 aves, incluidas gallinas ponedoras, pollos de engorde, de traspatio, capacidad instalada y ocupada, en un total de 12.131 UPAs con producción de aves UPRA 2021.

## Comercialización de Productos

Es importante destacar a Aguachica, la segunda ciudad más importante del Cesar, se sitúa estratégicamente al sur del departamento, siendo un punto clave de tránsito hacia la Costa Caribe y el interior del país. Esta ubicación le permite una interconexión robusta con las carreteras troncales del Magdalena y la Central, además de contar con transporte férreo, aéreo y, en paralelo, acceso fluvial a través del río Magdalena. Como centro de acopio y distribución de productos agropecuarios, Aguachica recibe mercancías provenientes de los municipios del sur del Cesar, sur de Bolívar, Santander y Norte de Santander, que están ubicados a distancias similares y sobre los cuales ejerce notable influencia. Este posicionamiento ha impulsado el desarrollo de un comercio de bienes y servicios en la ciudad, consolidando una base empresarial donde predominan las micro y pequeñas empresas.

Las relaciones comerciales incluyen a Barranquilla como uno de los principales destinos de intercambio, favoreciendo la expansión de mercados y el dinamismo económico en la región.

A continuación, los testimonios de campesinos resaltan cómo las asociaciones locales y los pequeños productores gestionan la comercialización de sus productos en el Cesar, adaptándose a las dinámicas del mercado local y generando oportunidades de venta directa y acuerdos con empresas de la región:

> *La Asociación de Productos Agroalimentarios de Copey) os asociados más antiguos si tienen sus proyectos de vida, siembran maíz, siembran yuca, hay un compañero que tiene una cría de gallinas ponedoras y esos productos se comercializan aquí a nivel interno en el municipio, ya sea de puerta a puerta y a nivel de mercado. (Hombre campesino de El Copey, agosto de 2024).*

> *En cuanto a la producción de leche y queso hay empresas productoras que nos reciben los productos tenemos. En cuanto a la carne, pues hay una empresa autorizada acá como es Coolesar. (Hombre campesino en Valledupar, julio de 2024).*

Los canales de comercialización dependen en gran medida de la infraestructura vial, la intermediación, la asociatividad y las alianzas productivas existentes. En el departamento del Cesar, el mal estado de las vías terciarias, la antigüedad de algunos vehículos y su poca capacidad de carga hace que los costos de transporte se mantengan altos, afectando la competitividad de los bienes transportados (Plan de Desarrollo Departamental “El Cesar Imparable”, 2024).

El siguiente testimonio evidencia las limitaciones que enfrentan los productores locales al depender de intermediarios en la cadena de comercialización, reduciendo así los márgenes de rentabilidad directa para los campesinos:

> *La principal problemática que tenemos es el mercadeo, la intermediación que hay entre el productor y el consumidor final, ya que son estos los que se quedan con la mayor parte de las ganancias y los campesinos siguen trabajando. Al costo solamente sacan para sacar sus*

*gastos y para poder medio sobrevivir, pero en realidad quien se está quedando con la mayor parte de las ganancias son los intermediarios. (Hombre campesino en Valledupar, julio de 2024).*

Es necesario promover la creación de espacios como ferias, mercados, encuentros y ruedas de negocios, que faciliten la difusión y comercialización de productos y servicios, así como el establecimiento de relaciones y alianzas estratégicas.

Otros productores consideran que la clave para acceder a mayores oportunidades en el mercado radica en la transformación de sus productos, lo que les permite agregar valor y mejorar sus márgenes de beneficio:

*(Agrofruver) Comercializamos el cacao con la nacional, la compañía nacional de chocolate y tenemos este. Estamos negociando también con cacao aborigen que es en Bogotá, es una empresa que ya transforma el cacao, pero ya es un cacao fino y también estamos este en el tema de la transformación, porque realmente nos damos cuenta de que el recurso del cacao y de todos los productos agropecuarios están en la transformación. Nosotros ya también estamos comenzando a transformar. Tenemos una marca, Orua, la cual no está aún todavía 100% registrada, pero ya tenemos y estamos comercializando con ella. (Hombre campesino en Pueblo Bello, julio de 2024).*

*(Asoproquía) Como organización estamos certificados en Comercio justo, porque eso es lo que nos hace dar un valor agregado a nuestro producto. Quiere decir que si en el mercado local, un buen ejemplo, el productor dice, voy a vender el café a 10.000, entonces nosotros por tener comercio justo siempre vamos la misma palabra. Ese es un comercio justo, un precio agregado a ese producto. Para los diferentes mercados siempre vamos a estar un poquito por arriba del comercio. Pero a través de la Federación Nacional de Cafeteros. (habla de requisitos para tener comercio justo) Primero que todo debemos certificarnos a nosotros nos auditan anualmente la mayoría. Bueno, creería que todos los auditores de Comercio justo son auditores internacionales. Son internacionales, entonces hay que cumplir ciertos requisitos y bueno, en el tema documental son infinidades de cosas y en el tema productivo con los productores también, porque ellos deben exactamente ellos se enfocan mucho en la parte ambiental y en la parte social del productor de, por ejemplo, de que, si estamos*

*recibiendo algunos ingresos, por ese por ese producto que vendemos, sea reinvertido. (Mujer campesina en Pueblo Bello, julio de 2024).*

La transformación de los productos principalmente café y cacao, es una necesidad apremiante y una solicitud recurrente que se hace al SENA por parte de los participantes en los talleres de caracterización, para poder agregar valor a los productos y de este modo poder mejorar sus condiciones de vida.

## Panorama exportador

Las exportaciones de Cesar representaron el 8,44 % de las exportaciones nacionales en 2023. Exportaciones DANE – DIAN, 2024.

Entre enero y julio de 2023 desde el departamento de Cesar se registraron exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales por valor de USD 19,3 millones equivalentes a un volumen de 18.361 toneladas, destacándose las exportaciones en valor de aceite de palma y palmiste con USD 17,1 millones, café con USD 1,4 millones exportado a Europa Japón y Estados Unidos, glicerinas con USD 595 mil y mangos y preparaciones con USD 167 mil.

Casos de exportación de café, fueron encontrados con los productores campesinos, A continuación, el testimonio de una productora de Pueblo Bello destaca la importancia de las alianzas estratégicas para la exportación, evidenciando cómo la certificación de café orgánico y comercio justo, les ha permitido acceder a mercados internacionales a través de la colaboración con actores clave del sector:

*(Asoproquía)... nuestro aliado comercial es la Federación Nacional de Cafeteros. Entonces por medio de ellos, pues hacemos las exportaciones a los diferentes mercados a los cuales estamos certificados como orgánico y como comercio justo. (Mujer campesina en Pueblo Bello, julio de 2024).*

## Dimensión territorial del campesinado

Este capítulo sostiene que la población campesina son sujetos profundamente diversos según el territorio. Por ello, las políticas públicas deben adaptarse a las características y dinámicas específicas de cada región, reconociendo los entornos y contextos en los que habitan y desarrollan sus actividades tanto individuos como comunidades. Es importante destacar que el territorio no se concibe sólo como un espacio físico delimitado, sino como una red de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas que son dinámicas, evolucionando con el tiempo y generando consensos o conflictos en diferentes momentos.

Para el campesinado en Colombia, el territorio es el escenario de la vida cotidiana, donde se entrelazan historias de lucha, resistencia y construcción de identidad. Las poblaciones campesinas habitan en regiones mayoritariamente rurales, estableciendo profundos vínculos con la tierra y los recursos naturales para desarrollar sus prácticas agrícolas, pecuarias, de pesca o caza. Esta dimensión tiene como objetivo explorar las diferencias regionales de los territorios y cómo estas se relacionan con los vínculos que las comunidades establecen con el Estado y otras instituciones (ICANH, 2018).

Un concepto es el de territorialidad, el cual se refiere al grado de control que personas, comunidades, grupos étnicos, empresas o Estado pueden ejercer sobre un espacio geográfico determinado. Allí se pueden reproducir prácticas que garanticen la apropiación y permanencia, lo que a su vez fortalece identidades asociadas al lugar y genera un sentido de arraigo en de las comunidades. En ocasiones, múltiples territorialidades se sobreponen o coexisten en un mismo espacio, dependiendo de las personas o comunidades que lo habitan y de cómo se relacionan con él. (Rodríguez, 2010).

A continuación, se exponen y analizan algunas cifras que explican las dinámicas de tenencia de tierra en el departamento, el impacto del desplazamiento forzado sobre los campesinos, y la relación entre el campo y la ciudad en cuanto a infraestructura y conectividad. Asimismo, se examina la composición de los hogares campesinos y su acceso a servicios.

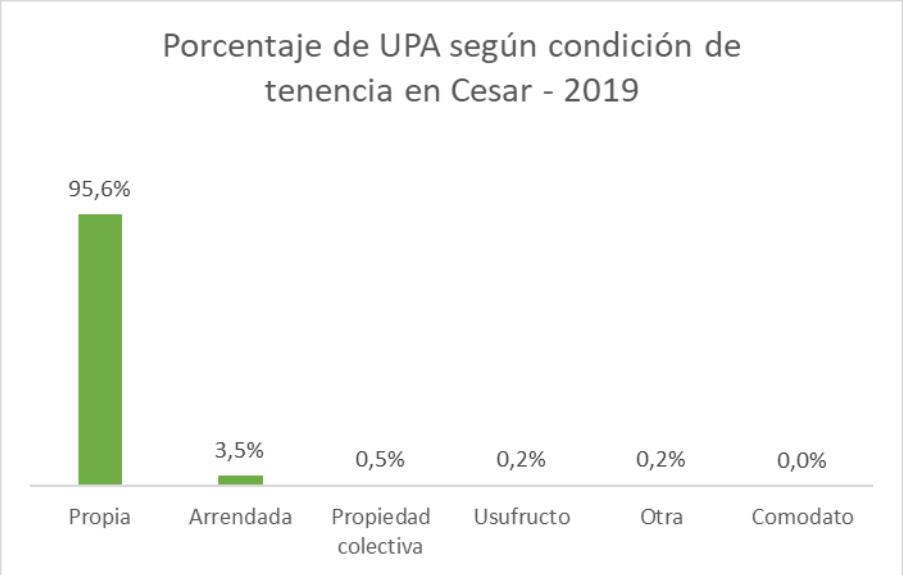
Esta información se entrelaza con algunas percepciones y testimonios recopilados en los grupos focales realizados por el equipo de investigación, que dan cuenta de la relación de las comunidades campesinas con su territorio.

**Tenencia de la tierra en Cesar:**

En Colombia, la tenencia de la tierra es uno de los factores más representativos de la desigualdad socioeconómica. Según el Censo Nacional Agropecuario de 2014, el 70,4% de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) tienen menos de 5 hectáreas, pero ocupan sólo el 2% del área rural censada. En contraste, las UPAs de más de 500 hectáreas representan solo el 0,4% aunque abarcan el 77,3% del área total (CNA, 2014; p. 67). Esto refleja una marcada concentración de la tierra en manos de pocos, mientras que la mayoría de campesinos poseen microfundios y minifundios, lo que limita su capacidad productiva y, por lo tanto, su calidad de vida.

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2019, en Cesar, el 95,6% de las UPA declaran ser propias, aunque esta información no está sujeta a un título de propiedad que la respalde. Además, 3,5% de UPAs en el departamento están en arriendo, mientras que el resto están en modalidades de propiedad colectiva (0,5%), usufructo (0,2%) y otras (0,2%), como se puede ver en la gráfica X.

**Gráfica 5**. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Cesar - 2019




**Fuente**: DANE-ENA, 2019.

A pesar de que la gráfica muestra un porcentaje tan alto de unidades productivas que son propias, en los ejercicios de caracterización, quienes participaron, en su mayoría, se encuentran en teirras prestadas o en arriendo, como evidencian estos dos relatos:

*[El terreno es] prestado, un amigo me dio ahí una hectárea para que saque en cualquier momento. Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

*La actividad la vamos a desarrollar en dos terrenos que tenemos en calidad de préstamo, contrato de arrendamiento, ya que no contamos con terreno propio. Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

Por otro lado, en Pueblo Bello, por su alto porcentaje de población indígena, las propiedades colectivas tienen una alta proporción: "*El 80, 90% de los productores tienen terrenos entre propios y comunales, algunos en arriendo, el 90% son indígenas Arhuacos, el restante 10% son campesinos" (Campesino de la asociación ASOSEINECUM en Pueblo Bello. Julio 2024)*

En Valledupar también se refirieron a la gran población indígena, principalmente de la etnia kankuamo, que en ocasiones comparte territorio con comunidades afro y campesinas, como se puede evidenciar en los relatos a continuación:

*"Algunas de las familias que estamos pertenecemos a un asentamiento de la organización de la comunidad Kankuama, habemos 130 familias asentadas en el corregimiento. " Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

*" Las comunidades que estamos al nororiente de Valledupar estamos constituidos como Consejo Comunitario y comunidades negras. hay una gran parte de concentración de familias Kamkuamas e incluso existe una Asociación de Mujeres rurales étnicas en el territorio. Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

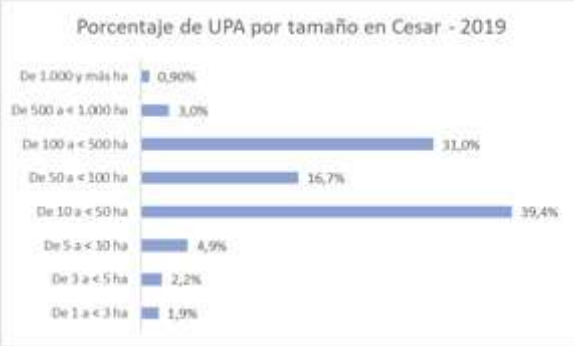
Igualmente, la falta de tierra sumada a otros factores como la dificultad de comercialización de sus productos y precios injustos aumentan la vulnerabilidad de comunidades campesinas, como se describe a continuación:

*Tenemos 130 familias aspirantes a tener un terreno donde podamos mantener nuestros propios cultivos y donde nosotros podamos superar nuestra vulnerabilidad. Los productos, pues como se comercializan es una talanquera, ese es el cuello botella que siempre tenemos.*

*Y es que cuando producimos al momento de que vamos a vender, a traerlos al mercado, pues están bajos los precios. Campesino de la Asociación de Productores Desplazados de la Región en Valledupar. Julio 2024.*

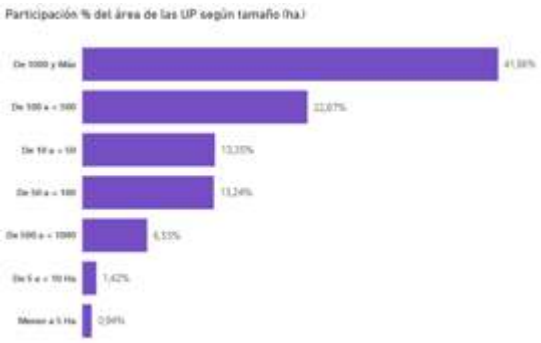
Como se observa en la siguiente gráfica, la mayoría de los predios en Cesar tienen una extensión entre 10 y 50 hectáreas, lo que representa un 39,4% del total de unidades productivas en el departamento y ocupan el 13,3% del área censada. Seguido se encuentran los predios que tienen entre 100 y 500 hectáreas, siendo el 31%, representando el 22,6% del área y a continuación, se ubican las unidades productivas entre 50 y 100 hectáreas, representando el 16,7% y que ocupan el 13,2% del área. Sin embargo, la mayor parte del área en el departamento la representan los predios superiores a 1.000 hectáreas que tan sólo representan el 0,9% de las unidades productivas.

**Gráfica 6**. Porcentaje de la distribución del número de UPA por tamaño en Cesar- 2019




Fuente: DANE- ENA 2019.

**Gráfica 7.** Porcentaje de participación del área de las Unidades Productivas según tamaño en Cesar- 2014




Fuente: DANE- CNA 2014

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) en el departamento, en promedio, está entre 26 y 37 hectáreas (Resolución 041 de 1996). En este sentido, por lo menos, el 9% de las unidades productivas estarían muy por debajo, lo que afecta la productividad, contribuyendo a la consolidación de situaciones de pobreza, limitaciones para la seguridad alimentaria y la precaria sostenibilidad ambiental al interior de los predios. Por el contrario, más de la mitad de las unidades productivas están muy por encima de este rango, lo que evidencia cierta acumulación. A continuación, el relato de un campesino retrata que la mayor parte de personas en su asociación tienen predios pequeños, por lo que están apostando a conseguir un terreno colectivo para desarrollar sus actividades:

> *La mayoría estamos con pequeñas parcelas y cuando digo pequeña es porque algunas no, no superan las dos hectáreas. De igual manera estamos como en ese proceso, de solicitud ante la Agencia Nacional de tierra de algunos previos colectivos." Campesino de la asociación Asozamagua en Valledupar. Julio 2024.*

Una situación similar vive la Asociación Campesina de Víctimas Red de Paz en El Copey, pues un terreno de dos hectáreas no es suficiente para su producción. Su apuesta es trabajar en una tierra colectiva que pueda beneficiar a todos sus asociados, pero hasta el momento han estado en terrenos prestados:

> *No tenemos tierra. Hasta el año pasado trabajamos con tierra prestada. Este año el señor alcalde tuvo bien prestarnos dos hectáreas de tierra, pero como nosotros estábamos haciendo era cultivo para la asociación. Ahora dos hectáreas de tierra es muy poquita. Entonces optamos por seguir prestando para cultivar, pero las dos hectáreas las vamos a coger para meter cría de animales. Campesino. (Representante legal de la Asociación Campesina de Víctimas Red de Paz en El Copey, agosto 2024).*

En cuanto a la distribución de la propiedad por género, Cesar se sitúa por debajo del promedio nacional, con poco menos del 30% de las propiedades rurales a nombre de mujeres, ubicándose en el octavo lugar a nivel nacional de más departamentos más desiguales en propiedad de la tierra. Además, persiste una brecha, pues menos del 20% de las mujeres toman decisiones sobre las actividades productivas en sus predios tierras, lo que evidencia que tener la propiedad formal no es suficiente para usufructuar los derechos a esta propiedad. Es crucial implementar programas que fortalezcan el liderazgo y la capacidad de negociación en espacios familiares y públicos de las mujeres rurales y campesinas, y deconstruir estereotipos de género que persisten en zonas rurales del país, otorgándole a los hombres el control en asuntos económicos y administrativos del hogar (DANE & ONU MUJERES, 2022, p. 25).

La Asociación Manos en Tierra, a la que pertenecen mayormente mujeres se refirió al anhelo que tienen de adquirir un predio colectivo para producir en él, pues al igual que en relatos anteriores, muchas asociaciones y principalmente, población víctima del conflicto trabajan en tierras alquiladas:

*Ahora se está trabajando con tierras alquiladas, como se trabaja con población, por lo general de mujeres, pues las tierras son alquiladas y con expectativas, esperando de pronto que el Gobierno nos da un pedacito a las mujeres porque trabajamos con mujeres víctimas del conflicto, afro, indígena, pero las asociaciones son dirigidas es a puras mujeres, madres, cabezas de hogar. Campesino de la Asociación Manos en Tierra en El Copey. Agosto 2024.*

**El conflicto y la tenencia de tierras en Cesar:**

La Sierra Nevada de Santa Marta es considerada *"el corazón del mundo"* por los cuatro pueblos indígenas que la habitan: Kankuamo, Wiwa, Kogui y Arhuaco. Estos pueblos protegen el equilibrio y la armonía en el territorio. En 2018, tras años de lucha y resistencia, el Gobierno de Colombia reconoció la Línea Negra, una frontera que protege este territorio ancestral, sus ecosistemas y lugares sagrados de intereses económicos.

En las partes bajas de la Sierra predomina el paisaje cafetero, en las mismas zonas donde dominó la coca y la marihuana décadas atrás. Este territorio es bastante diverso, pues desde principios del siglo XX llegaron migrantes del interior del país, atraídos por las bonanzas, a incursionar en los cultivos de café o huyendo de la Violencia (Comisión de la Verdad, 2022).

Al sur de la Sierra comienza el territorio de la nación Ette Ennaka (chimila) que se extiende hasta la Depresión Momposina, pasando por la Ciénaga de la Zapatosa, el humedal continental de agua dulce más grande de Colombia. Su pueblo resistió a la conquista y a las enfermedades que trajo consigo en defensa de territorio, sin embargo, desde esa época el despojo territorial y cultural no ha cesado (Comisión de la Verdad, 2022).

A pesar de su resiliencia, estas comunidades han sufrido la violencia de múltiples actores armados como las AUC, las FARC y el ELN que han afectado y despojado gravemente a su población. El campesinado de la región también ha resistido a la persecución estatal y la represión de finales del siglo pasado, así como a las elites regionales y nacionales como se menciona en relatos anteriores. Estas disputas generaron un desplazamiento masivo de campesinos hacia las ciudades desde finales del siglo XX hasta principios del siglo XXI y una concentración de tierras cada vez mayor (Comisión de la Verdad, 2022).

Uno de los relatos de un campesino en Valledupar, subrayó esta violencia y el despojo que experimentaron, pues hasta hoy cientos de familias campesinas esperan la restitución de sus predios:

> *Los predios en su mayoría en este corregimiento son propios, pero sí hay gran parte de la comunidad que son víctimas del conflicto armado, ya que esta zona fue bastante afectada por este flagelo y hay muchas personas desplazadas, víctimas y que en estos momentos están a la espera de que la Agencia Nacional de Tierra los pueda tener en cuenta en proyectos de entrega de tierras colectivas. Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

Así mismo, el conflicto generó cambios significativos en las economías campesinas, por lo que actualmente enfrentan otros retos como recuperar actividades que realizaban de manera tradicional pero que van en contravía de la sostenibilidad del territorio, como se puede evidenciar en el siguiente relato:

> *Yo considero que partiendo de ese sometimiento que tuvimos por grupos, grupos armados, casi por más de 10 años que cambiaron nuestra dinámica de economía, considero que la mujer juega un papel importante en nuestras comunidades. En ese momento la actividad giró alrededor de la explotación de material de arrastre del río Cesar, hoy consideramos que estamos haciendo un daño inmenso a través de esta actividad. Queremos retomar esa actividad ancestral, queremos que esa actividad del río tenga una reconversión laboral. Y aquí decimos, las mujeres tienen un potencial. Nuestras comunidades tienen la ventaja que hay patios grandes donde podemos hacer actividades. Y aquí es donde el SENA entraría a revisar cuáles son las fortalezas que tienen las mujeres para poder contribuir con esos emprendimientos. Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

Por otro lado, uno de los relatos muestra que la violencia impactó de manera diferenciada a las mujeres, pues muchas fueron desplazadas de las zonas rurales y encontraron más oportunidades en las ciudades para generar ingresos. Un campesino del corregimiento de Azúcar Buena resaltó su preocupación por la falta de apoyo a las mujeres para que permanezcan en su comunidad:

*El tema es bastante preocupante (la ocupación de las mujeres) porque a raíz del conflicto armado, las mujeres optaron por salirse del corregimiento y hoy las pocas mujeres que están en el corregimiento o están en espera de oportunidades que lleguen para que ellas realicen sus actividades y su forma de recoger su propio recurso, por lo menos anteriormente tenían las mujeres el patio productivo de sus gallinas, venían sus huevos. Ya hoy esa parte desapareció. Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

Los relatos resaltan la necesidad de acompañamiento a la población víctima, a las mujeres y asociaciones que están a la espera de la restitución de sus tierras para fortalecer sus proyectos productivos y brindar alternativas sostenibles que puedan realizar en sus territorios. Esto requiere una articulación entre entidades para además generar estrategias de comercialización y seguimiento a la entrega de tierras.

**Relación campo-ciudad-campo:**

Históricamente las brechas campo-ciudad y el abandono estatal han generado condiciones de vulnerabilidad en la población campesina; a se suma la alta dispersión geográfica de algunas comunidades rurales y la falta de vías de acceso, lo que dificulta la conexión con las ciudades y limita las oportunidades para comercializar sus productos. En este sentido, es importante analizar las relaciones entre actores e instituciones de otros territorios tanto urbanos como rurales. Estas influyen en el tipo de sistemas productivos, de actividades económicas, sociales y culturales que los individuos y sus hogares desarrollan (ICANH, 2018).

Es fundamental considerar las cuatro categorías de ruralidad planteadas por la Misión para la Transformación del Campo (2014)[1]: ciudades y aglomeraciones, municipios intermedios, municipios rurales y municipios y áreas no municipalizadas, es decir, rural disperso.

En Cesar, únicamente su capital, Valledupar, está clasificada como ciudad; hay 4 municipios intermedios, 18 municipios rurales y 2 municipios rurales dispersos (El Paso y Pueblo Bello). Para las dos últimas categorías, es esencial revisar las estrategias de comercialización, el acceso a veredas y las garantías necesarias para llevar los servicios institucionales a la población campesina.

[1] Esta clasificación se puede encontrar en el anexo del documento en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf

Por ejemplo, en Pueblo Bello se retrató esta dificultad que significan las vías de acceso no solo para comercializar sus productos, sino para acceder a capacitaciones y procesos de formación, como lo relata una campesina a continuación:

*El joven también, pues carece de mucho conocimiento cuando hay esas oportunidades, porque pues al campesino se le dificulta también las capacitaciones directamente cuando son en las ciudades, cuando están lejanos, porque sí las hay, pero digamos en Valledupar. De hecho, creo que hay proyectos aquí en Pueblo Bello, pero en el tema de transporte, de la movilización es dificultoso para esos jóvenes que tal vez quieran o estén interesados en esa parte. Además. Esto sería en cuanto habilidad y conocimiento. No sé si con el SENA haya proyectos para eso." Campesina en Pueblo Bello. Julio 2024.*

Este testimonio también retrata las dificultades que tienen para garantizar el relevo generacional, haciendo referencia a que el campo se está envejeciendo y que es necesario conectar a jóvenes con adultos para intercambiar esas experiencias que tienen los mayores en temas productivos, pero también los conocimientos de los jóvenes en tecnologías, que podrían resultar en nuevas estrategias de comercialización y transformación de productos entre otras. Sin embargo, la barrera del acceso y las distancias hace que muchas personas desistan de solicitar los programas o postularse a los servicios. Por esta razón es necesario llegar a los territorios y difundir más ampliamente los programas y las posibilidades de oferta que el SENA puede brindar en territorio.

**Hogares campesinos:**

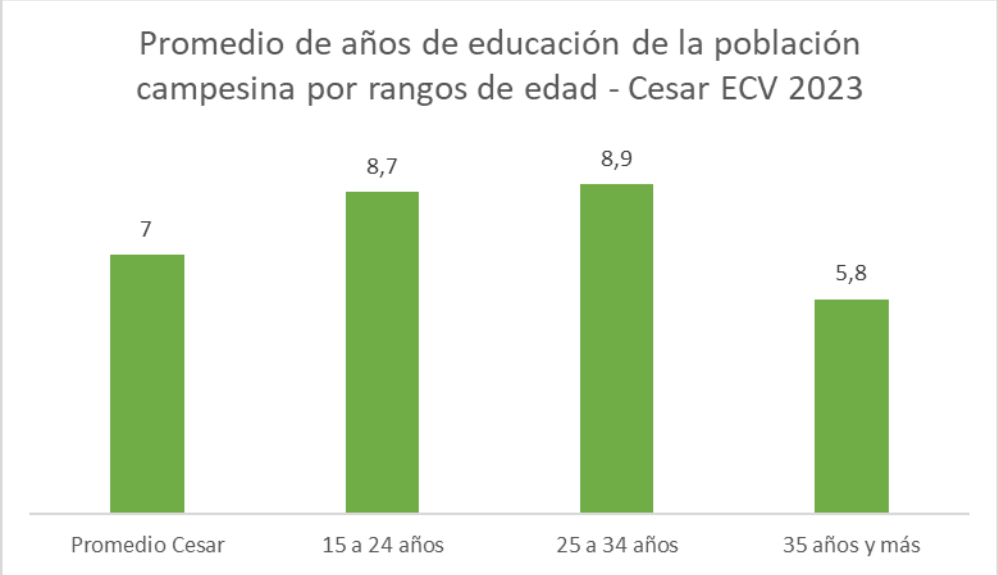
Hablar de territorio implica también referirse a los hogares, donde se llevan a cabo las actividades productivas y se tejen las relaciones familiares y comunitarias. Además, esta unidad de análisis abarca variables que miden el bienestar de las familias y su acceso a servicios, lo cual refleja la presencia institucional en los territorios.

Según la ECV de 2023, en Cesar hay aproximadamente 164.000 hogares campesinos, lo que representa el 39% del total de hogares en el departamento, por encima del promedio nacional, que es del 30,6%. Cada hogar campesino en Cesar está conformado en promedio por 3,3 personas, y el 40,3% de estos hogares, la jefatura es ejercida por una mujer, cifra cercana al promedio nacional.

- **Promedio de años de educación**

Con relación a la educación, según la ECV de 2023, la asistencia escolar de la población campesina en Cesar es del 50,6% para jóvenes entre los 15 y 21 años. Por otra parte, el promedio de años de educación en el departamento es de 7 años, superior al nivel nacional que es de 6,8 años, aunque éste varía según la edad: las personas de 15 a 24 años alcanzan un promedio de 8,7 años de escolaridad y entre las personas de 25 a 34 años sube a 8,9 años. Sin embargo, entre las personas de 35 años y más cae a 5,8 años de estudio (DANE, 2024). Por esto es clave pensar los procesos de formación dirigidos principalmente a las personas adultas y adultas mayores desde metodologías que les faciliten el proceso de aprendizaje.

**Gráfica 9.** Promedio de años de educación de la población por rangos de edad en Cesar 2023.




**Fuente:** DANE - ECV 2023

## Dimensión ambiental del campesinado

Esta dimensión considera el desarrollo territorial a partir de las dinámicas e interacciones de la biodiversidad, sus servicios ecosistémicos, los flujos de la economía y las relaciones socioculturales que en equilibrio conducen al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales. 2024-2027").

Así mismo, es determinante el tipo de actividad económica que desarrolla el campesino y la sostenibilidad de las comunidades y el entorno. Es, además definitiva para la resiliencia y permanencia de la comunidad campesina en un territorio determinado (ICANH, 2018).

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible pone a disposición para el periodo 2024 – 2027, algunas orientaciones[1] para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales, buscando mostrar la transversalización de los temas ambientales en los modelos de desarrollo municipales y departamentales, como estrategia para garantizar la consolidación de territorios sostenibles. En el ciclo de planeación municipal y departamental se debe contemplar acciones para enfrentar y mitigar crisis planetaria que se expresa en el país con sequías, inundaciones, mala calidad del aire y contaminación de ríos y quebradas; señales que evidencian la urgencia de un cambio significativo en los modelos de desarrollo y las formas de producir y habitar en Colombia.

La pérdida y degradación de hábitats son los principales motores directos de transformación y disminución de biodiversidad en Colombia, un documento que ofrece herramientas útiles para el diseño de estrategias de conservación y restauración, uso sostenible de los recursos y protección de los servicios ecosistémicos es el reporte Bio, Diversidad: *umbrales de transformación*[2], que tiene como propósito informar al país sobre la situación de su biodiversidad continental, en aspectos relevantes para su gestión integral.

## El campesinado en el Cesar y tipos de actividad económica

En el departamento de Cesar el sector minero el que más contribuyó al Producto Interno Bruto en 2018 con un 42,8%, y en cuarto lugar de orden de importancia el sector agropecuario que aporta el 8% del PIB, lo que resalta la importancia del agro para la economía departamental, siendo la actividad ganadera la que más contribuye con un 56% seguida de cultivos permanentes con 31% y cultivos transitorios con el 13%. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA (2024-2027). Departamento de Cesar.

> *Como lo articulamos con la tecnología (la producción de alimentos) primero para tener mayor producción, pero también como mantenemos el equilibrio ecológico en la producción,*

*entonces yo creería que esas dos partes debemos tenerlas en cuenta como para poder armar una estrategia de producción. (Hombre campesino en Valledupar, agosto 2024).*

*Pertenezco en esta asociación que se llama Sékanova. También soy activista ambiental dentro de esa empresa trabajo con ellos en la línea ambiental, porque como ella lo venía mencionando, también trabajamos en el tema ambiental con los productos. También hacemos un impacto ambiental dentro de los terrenos y pues también apoyamos a jóvenes que prácticamente le interesa también estos temas." (Mujer campesina en Pueblo Bello, agosto 2024).*

La incorporación de prácticas amigables en el cuidado y conservación del medio ambiente por parte de los campesinos ha permitido conservar el ecosistema en sus contextos de producción y se han constituido en promotores y gestores medioambientales, ganando reconocimiento en sus comunidades; el interés por generar acciones afirmativas al involucrar a los jóvenes de la región es un valor agregado a sus procesos al ser agentes inspiradores hacia la protección del medio ambiente.

Es oportuno aprovechar estas iniciativas para estructurar planes de capacitación dirigidos a los jóvenes y campesinos de la región, en el uso de recursos, insumos y técnicas que protejan el medio ambiente y proporcionen integridad a los ecosistemas que rodean la labor agrícola y ganadera; y que los jóvenes sean un referente en sus mismas comunidades.

## Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen unas funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman, pues han permitido mantener importantes muestras del patrimonio natural y con ello una oferta de servicios ecosistémicos que son fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación, la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021), por el cual se adopta la política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Este Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), define como el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan,

que contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

**Tabla 2.** Relación del número de áreas protegidas por categoría de manejo nivel total nacional

| Categoría | N° áreas protegidas |
|---|---|
| Distritos Nacionales de Manejo Integrado | 5 |
| Reservas Forestales Protectoras Nacionales | 56 |
| Sistema de Parques Nacionales Naturales (SNNP) | 61 |
| Áreas de Recreación | 12 |
| Distritos de Conservación de Suelos | 22 |
| Distritos Regionales de Manejo Integrado | 125 |
| Parques Naturales Regionales | 60 |
| Reservas Forestales Protectoras Regionales | 9 |
| Reserva Natural de la Sociedad Civil | 1270 |
| **Total, áreas protegidas** | **1.710** |

**Fuente:** Construcción propia. Registro Único Nacional de Áreas Protegidas

Parques Nacionales Naturales de Colombia, junio 2024.

Una de las medidas de protección de los ecosistemas es conservar las áreas protegidas declaradas reserva a nivel nacional, para el departamento de Cesar, se declaran 23 áreas de reserva a proteger en las categorías de Distrito de Conservación del Suelo, Parque Nacional Natural, Parques Naturales Regionales, Reservas Forestales Protectoras Nacionales y Reserva Natural de la Sociedad Civil; de estas zonas declaradas en protección en el departamento de Cesar, se destacan las siguientes:

**Tabla XX** Relación de reservas declaradas de protección departamento de Cesar

| Nombre | Ubicación | Hectáreas |
|---|---|---|
| Altahona-Castro | Vereda paraje Marchena Becerril | 63.45 |
| Catatumbo Barí | Convención Norte Santander | 9.197 |
| Si me Dejan | Becerril | 25.70 |
| Chamicero de Perijá | Manaure | 25.1 |
| Complejo Cenagoso de Zapatosa | Chimichagua-Tamalameque | 113,992 |
| Cuenca Alta del Caño Alonso | La Gloria y Pelaya | 425.1 |
| El Bosque Seco de Jacob Moisés Luque | Valledupar | 348.2 |

| | | |
|---|---|---|
| El Carmen | Becerril | 33.03 |
| El Lucero | Vereda Los Corrocoyos- El Copey | 113.2 |
| El Paraíso de Azucar Buena | Corregimiento de la mesa-Valledupar | 19.11 |

**Fuente**: Elaboración propia a partir del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. (RUNAP, 2024).

Tanto la ocupación espontánea del territorio como la urbanización no controlada son favorecidas por unos mecanismos de ordenación territorial deficientes; las principales dinámicas territoriales y urbanas carecen de una orientación estratégica de largo plazo. Esta carencia de mecanismos de ordenación también tiene sus efectos sobre los recursos naturales. En los últimos años, el Cesar ha visto disminuir en 35 mil hectáreas sus humedales. Plan de Desarrollo Departamental, 2024-2027, "Gobernando El Cesar Imparable".

> *Somos ricos en conservación de bosque y creo que deberían capacitarnos en cuanto a proyectos ambientales y cómo volverlos autosostenibles, por ejemplo, que nos capaciten en los proyectos de bonos de carbono. (Hombre campesino en Valledupar agosto 2024).*

En diferentes contextos de intercambio con las comunidades manifiesta el interés por recibir capacitación en la implementación de proyectos ambientales; así como comprender el alcance y los procesos que en sus comunidades se pueden liderar a propósito de los mecanismos de compensación por sus acciones de preservación y restauración. Lo que invita a concertar espacios con las comunidades para orientar acerca de la ruta y protocolos de los esquemas de compensación y en la construcción de proyectos de restauración ambiental.

En este sentido, el Gobierno Nacional genera instrumentos, herramientas, prácticas de monitoreo y seguimiento para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva, definió también Estrategias Complementarias de Conservación -ECC como "una medida que se expresa en un espacio geográfico definido, diferente a un área protegida, que busca mantener y promover en el tiempo las contribuciones materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad, mediante una forma de gobernanza que involucra uno o varios actores (públicos, privados o comunitarios)".

En coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, en la lucha contra el cambio climático; sin la lucha contra el cambio climático, la supervivencia de la especie humana como la conocemos no será viable. Cada dos años se está perdiendo en bosque el equivalente al área del departamento del Atlántico, problemática que se concentra principalmente en nueve núcleos de deforestación, asociados a:

1. Vías no planificadas (Guaviare)
2. Expansión frontera agrícola (Caquetá - Meta)
3. Ganadería expansiva (Antioquia - Meta)
4. Cultivos ilegales (Nariño - Norte de Santander - Putumayo)
5. Extracción ilícita de materiales (Bolívar)

Los ecosistemas de páramo, sabanas, corales y pastos marinos igualmente se están deteriorando. Para contrarrestar estos impactos negativos se han realizado procesos de restauración, sin embargo, han sido insuficientes para recuperar los beneficios que prestan. PND 2022-2026

En perspectiva con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la responsabilidad de conservar las áreas protegidas es un mandato que debe incluirse en las agendas de Gobierno y corresponde vincular a varios actores como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados, con el fin de promover acciones afirmativas para la preservación del medio ambiente.

## Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Cesar

La sostenibilidad ambiental hace referencia al acceso, uso y protección de los recursos naturales, como el agua, el suelo y la energía, así como al manejo de la vegetación y los desechos animales y vegetales resultantes de la actividad agropecuaria en las UPA que se encuentran dentro de los Parques Naturales Nacionales, así mismo se refiere al manejo de las plantaciones forestales y pastos y a los controles utilizados contra plagas, malezas y enfermedades.

Respecto al recurso suelo, se percibe que las acciones para prevenir desastres por afectación ambiental pueden resultar de gran ayuda para prevenir la ocurrencia de fenómenos hidrometereológicos, ya que el porcentaje promedio de los municipios cuyas UPAs realizan prácticas de protección del suelo o que realizaron manejo de desechos de plástico, vidrio o PVC en el

desarrollo de las actividades agropecuarias, se encuentra en promedio en 89,3% y 64,9% respectivamente. (Plan de Extensión Agropecuaria PDEA - Cesar 2020-2024).

Del total de hectáreas disponibles en el departamento de Cesar para uso agropecuario; se identifica que para labores pecuarias es decir para la cría de animales se utiliza en un 78,6%; el segundo uso que realizan las UPAs del departamento, es para manejo y producción de alimentos asociado a labores agrícolas con un 10,8%; para uso de bosques representa el 7,9% y para otros usos indica que es en un 2,5% (ENA, DANE 2019. Departamento de Cesar).

Frente a las prácticas del cuidado del suelo, en el 89% de las UPA del área rural dispersa censada en el departamento de Cesar los productores declararon hacer prácticas de protección del suelo; el 10,9% indican que no implementa ninguna práctica de cuidado. Las buenas prácticas ambientales respecto al cuidado del suelo se destacan, en un porcentaje significativo en las UPAs del departamento, siendo este valor representativo a nivel nacional.

**Gráfica X.** UPAs que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Cesar




**Fuente:** Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

**Gráfica X.** Prácticas de protección del suelo por las por las actividades agropecuarias de UPA en el departamento de Cesar




**Fuente:** Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

En lo referente a la protección del suelo en las actividades agropecuarias el 89% de los productores que protegieron el suelo, utilizaron como principales prácticas el enrastrojamiento en un 36,7%; emplean la técnica de siembra sin remoción de suelos en un 23,2% de las UPAs; la labranza mínima es utilizada en un 15,1%; y el 8,1% utiliza el método de rezos, ritos y pagamentos; 5,1% de las UPAs emplean otros métodos como la siembra de cobertura de vegetales, rotación de cultivos, prácticas de conservación y elaboración de sustratos para formar suelos. (DANE, CNA, 2014).

> *Para poder ayudar nuestras tierras tenemos que hacer el cultivo rotatorio, como decía el compañero, y bueno, hemos dicho, la mejor siembra para recuperar el terreno es el frijol, siempre que se hace una cosecha de maíz, de yuca, se le mete un cultivo de frijol, incluso a veces se hace en épocas de lluvia, así no se recoja el frijol, pero para recuperar la tierra, claro." (Hombre campesino en Valledupar, agosto 2024).*

En coherencia con los resultados del CNA, respecto a las prácticas de protección del suelo, se evidencia que los campesinos de la región implementan las técnicas de remoción de suelos y la rotación de cultivos; conocimiento empírico que les ha permitido experimentar y aprender, como es el caso del uso de cultivo de fríjol para regenerar la tierra; sus saberes logran mitigar los riesgos que por el cambio climático está afectando sus cosechas. Estas prácticas las transmiten a la comunidad, con expectativa que las entidades regionales y organizaciones del sector agropecuario

y actores locales brinden acompañamiento técnico que en otros aspectos se requiere, como la conservación de semillas y protección del suelo en época de lluvias.

> *El cañahuate que es de aquí, hay especies que se extinguieron ya prácticamente de árboles. Aquí nosotros no tenemos un Banco para sostener los ríos, porque estamos sembrando en ríos, por ejemplo, Robles que no son para cuidar agua." (Hombre campesino en Copey, agosto 2024).*

> *Usted sabe que nosotros para nosotros la madre tierra es muy importante. Las explotaciones mineras, sobre todo las explotaciones forestales, nos están haciendo daño, sobre todo aquí en el Copey, dentro de poco los ríos se van a secar. Porque están deforestando y si usted mira, bueno que eso es nacional, deforestaron demasiado Copey y está calientísimo de la cantidad de árboles que cortaron. (Mujer de la comunidad Chimila, campesina en Copey, agosto 2024).*

La adaptación al cambio climático implica que las comunidades gestionen acciones para abordar los desafíos que trae consigo esta variabilidad; si no se toman las medidas para enfrentar la adversidad del clima que está produciendo sequías, inundaciones, mala calidad del aire y contaminación de ríos y quebradas y se consideran nuevas formas de producir y estar, se puede afectar la disponibilidad de los recursos vitales como el agua. Las comunidades se preocupan y alertan la necesidad de mitigar estas condiciones; Es indispensable el acompañamiento a las comunidades y la articulación de acciones sectoriales y regionales para generar transformación ideológica y cultural respecto al cuidado del agua y ríos y uso sostenible del territorio.

Respecto al uso que las UPAs le dan a la energía en el desarrollo de sus actividades agropecuarias, se encuentra que el 29,85% la utilizan como red eléctrica; el 4,45% la emplean para planta eléctrica; el 4,4% le da uso para combustible (gasolina, ACPM, gas); el 2,9%, le da uso para panel solar; el 3,65% la emplean como tracción y transporte animal, quema de materiales y residuos vegetales, molino de viento, carbón mineral y biogás; 55,6% de las UPAs, no usan energía en el desarrollo de las actividades agropecuarias. (DANE, CNA, 2014).

> *En la actividad regenerativa no aplicamos venenos. No, no labramos la tierra. Hacemos una conservación del medio ambiente en las fuentes hídricas y además de eso, pues buscamos la sostenibilidad, cero combustiones o cero quemas o cero talas de bosques y utilizar lo que la*

*misma naturaleza nos da para los animales, para los herbívoros o para las diferentes especies que tenemos allá en la finca. (Hombre campesino en Valledupar, agosto 2024).*

*La conservación del medio ambiente, sobre todo porque antes los ancestros nuestros lo primero que hacían después de una tala, pues ellos sembraban sin quemar, entonces se producía menos problemas con el monte, con las siembras. Entonces yo creo que la conservación de los manantiales de los ríos de la cuenca es fundamental. (Hombre campesino en Valledupar, agosto 2024).*

El cuidado del medio ambiente y la implementación de prácticas conscientes por parte de la comunidad adquiere relevancia en la conservación del ecosistema, respeto por las fuentes hídricas, no quemas, no tala de bosques; es tipo de alternativas de cuidado y protección, debe concentrar la atención en las agendas de gobierno por ser un eje transversal en las políticas y planes de desarrollo territorial. El Gobierno Nacional genera mecanismos de monitoreo que incorpora planes de incentivos para acciones de mitigación que generen reducción de las emisiones y remoción de gases de efecto invernadero; por lo anterior, la importancia de continuar generando sinergias y alianzas territoriales para educar, orientar y asesorar a las comunidades y en la conservación de los recursos y en la implementación de nuevas estrategias de reforestación y forestación.

Respecto a la fertilidad de los suelos, el 22,8% de las Unidades Productivas utilizan fertilizantes químicos como sistema de protección de los suelos; el 16,6% emplea fertilizantes orgánicos; y el 10,52% lo realiza a través de rezos, ritos y pagamentos y el 48,9% de las UPAs, no realiza ninguna práctica de manejo de cultivos. (DANE, CNA, 2014).

*No nos hemos tomado la terea de usar un pesticida o insecticida lo hemos hecho totalmente de manera con todos los conocimientos que tiene otra persona se va haciendo ese ejercicio como para ver cuál funciona más de eso. Entonces hemos visto que la naranja o el limón ha sido bueno y también. Usar cenizas, cenizas, que entonces se usa en la casa, huyen los caminos de las hormigas. Eso ha sido parte de y también sembrar algunas partes, como semillas de rápida cosecha para evitar la plaga. (Mujer Arhuaca, campesina en Pueblo Bello, agosto 2024).*

*Más con la parte agrícola, lo que pasa es que nosotros nos hemos olvidado que hay que cuidar la tierra, generalmente la mayoría utiliza mucho fertilizantes y se olvida de la materia orgánica*

*que venga más capacitaciones para que el campesino aprenda a utilizar la materia orgánica y sea como algo obligatorio. (Mujer campesina en Copey, agosto 2024)-.*

El manejo de insumos orgánicos para para la protección del suelo es una práctica que incorpora una conciencia hacia el cuidado y protección del medio ambiente en las comunidades campesinas que se han visto afectadas por la contaminación de la ciénaga, los peces enfermos, la pesca disminuye y el ecosistema se alteró. La visión de respeto por la diversidad y sus especies conlleva a que se replanteen las prácticas respecto al uso de productos contaminantes y el manejo que le dan a las basuras y residuos. Aunque las UPAs emplean fertilizantes químicos, la lógica de protección del ambiente es consecuente con el uso de fertilizantes orgánicos que también son utilizados por las Unidades Productivas Agropecuarias del departamento.

### Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento

A nivel departamental de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario 2014, el método utilizado principalmente según la experiencia de las UPAs al realizar control de plagas y malezas es mediante el control químico en un 26,12% seguido del control manual con 24,3%; mediante rezos, ritos y pagamentos el 7,2 % y el 9,9% de las UPAs realizan mediante otros métodos como control orgánico, mecanizado, biológico y plantas repelentes. El 32,8% de las Unidades Productivas, no realiza ningún control de plagas.

*Toda la Revolución Verde, la cuestión de biofertilizante, fertilizantes orgánicos, todo lo que a veces para uno o para el campesino que no conoce lo que es maleza, uno lo convierte en abono orgánico, plaguicidas, repelente, o sea, todo a base naturales, nada de químico. (Hombre* campesino en Copey, agosto 2024).

*Por lo menos repelentes con tabaco, con ajo, cebolla. Hicimos un repelente también con la ortiga, que es la pringamosa que llama aquí. Y mucho, o sea, toda la planta le miramos las propiedades que tiene y ahí se le va aplicando todo el campo." (Hombre* campesino en Copey, agosto 2024).

El uso de técnicas tradicionales de arado y siembra para regenerar la tierra es una labor que dominan los campesinos, las formas como aprovechan los desechos para producir sus bonos orgánicos y utilizarlos como repelentes y plaguicidas, sin recurrir a componente químicos, son

prácticas que han dado como resultado la protección de sus cultivos y suelo; consolidar redes de intercambio técnico con las comunidades en lógica de brindar asesoría para mejorar sus prácticas y ampliar conocimientos, puede ser una estrategia para replicar experiencias y estructurar proyectos de conservación ambiental.

De otra parte, existe la práctica de rituales y pagamentos por parte de comunidad de campesinos étnicos, para control de plagas y malezas conocimiento ancestral que se transmite de generación en generación es un ritual en logrando a través de este ritual conservar la biodiversidad de sus territorios; se destaca esta práctica en el departamento que n es tan usual en otras regiones del país

### Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo

El aprovechamiento de productos provenientes de bosques naturales o páramos suele centrarse en recursos como la leña, el agua, la madera, así como la flora y fauna.

Según los resultados del 3er CNA, en el 33,0 % de las UPA los productores declaran existencia de terrenos con bosques naturales o vegetación de páramo. De estas UPA, en el 39,9 % se declara hacer aprovechamiento de algún producto. Los productos más aprovechados del bosque natural y de la vegetación de páramo que declaran los productores agropecuarios corresponden a leña (en el 87,0% de las UPA), agua (77,9%) y flora (67,6%). 3er Censo Nacional Agropecuario. DANE, 2014. Tomo II resultados.

Para el caso del departamento de Cesar sus prácticas de aprovechamientos de recursos naturales y vegetación están representados en primer lugar la leña con un 16,6%; el agua es aprovechada en un 14,6%, la flora es empleada en el 11,1% y la fauna se utiliza en un 10,4% por las UPAs; los campesinos y campesinas transforman esta vegetación para la siembra de sus cultivos. (DANE, Censo Nacional Agropecuario. CNA 2014 Cesar).

> *Hay que resaltar que desde las prácticas ancestrales lo que sí se debe transmitir son los temas de conservación del medio ambiente. Y la biodiversidad de los ecosistemas. Yo creo que ahí es clave eso, porque ya hoy en día se está incentivando mucho ese tipo de proyectos que incentivan la conectividad, por ejemplo biológica, que ya los cultivos se hagan bajo sombrío y no bajo sistemas de explotación tradicional. (Hombre campesino en Pueblo Bello, agosto 2024).*

*Desde ASOSEINECUM en este punto específico se está trabajando en un proyecto que se llama naturaleza productiva, está conectado con USAID y con Nutresa en este caso, lo que se trata es de hacer compatible el cultivo de cacao y de café con los ecosistemas y con la biodiversidad que hay en el terreno. (Hombre campesino de Pueblo Bello, agosto 2024).*

Es necesario asesorar a las comunidades en la conservación de recursos y la implementación de nuevas estrategias de reforestación. Aquí se ve una oportunidad para que el crecimiento económico no sea a expensas del medio ambiente, sino que se logre dentro de un marco de sostenibilidad que priorice tanto la protección de los ecosistemas como la seguridad económica de los agricultores. Importante conocer los alcances de este proyecto que se lidera en el municipio de Pueblo Bello, análisis de la compatibilidad del cacao y el café con los ecosistemas y la biodiversidad

*Aprendamos a que no cualquier tierra que uno esté señalando es árida, no es árido. Uno empieza a trabajar, a conocer la tierra, porque si uno no conoce su propio territorio, cómo va a pensar uno bueno, vamos a trabajar de no sé dónde. Creo que la base fundamental está ahí y creo que lo había mencionado. Y es que el huerto es una cosa como indígenas, es como una economía propia y autónoma, no tenemos que salir de allá a comprar, cuando justamente lo tenemos ahí. (Mujer campesina en Pueblo Bello, agosto de 2024).*

*En el tema pues de cuidar los ríos, pues tratamos de dejarle su espacio al espacio que le pertenece, como natural que es, porque el agua es vital para la humanidad y para las plantas. Entonces sí trabajamos mucho en ese tema y el tema de la basura. (Hombre campesina en Pueblo Bello, agosto de 2024).*

Los habitantes de Pueblo Bello muestran una conciencia sobre la importancia en el cuidado del medio ambiente, de la conservación de los ríos y el respeto por el espacio fluvial en general por preservar el estado ecológico del ecosistema; en el grupo focal se contó con la participación de comunidad étnica campesina, campesinos de veredas con amplio conocimiento en el uso de abonos orgánicos, cultivos de autoconsumo, huertas, entre otros. Estos saberes tradicionales han permitido la subsistencia de familias y comunidades campesinas; la asistencia técnica y capacitación sería una ventaja hacia el fortalecimiento de sus prácticas agrícolas

## Dimensión Organizativa del campesinado

En esta dimensión se incluye, principalmente, la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado con el objetivo de influir en políticas públicas, regulaciones, instituciones u otras instancias, orientadas a mejorar las condiciones de vida de sus comunidades a través de la promoción de objetivos e intereses colectivos.

Las comunidades campesinas, se caracterizan por constituir redes con diferentes actores y contextos, su estilo de vida permite generar lazos de solidaridad y afinidad entre los miembros de la comunidad, para contribuir con la seguridad alimentaria, el intercambio de saberes y la esperanza que el trabajo colectivo contribuye a la generación de condiciones de vida más estables.

Otros aspectos relevantes de esta dimensión son las formas de gobernanza, la búsqueda de la autonomía, la incorporación de las mujeres en el rol de liderazgo y las manifestaciones de arraigo a su identidad campesina, pero también a la defensa de su territorio.

## Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

Analizar el rol de la mujer campesina parte de comprender el contexto histórico y político en el que habita, ya que históricamente las mujeres han sido privadas de oportunidades de acceso a tierras, recursos y trabajo. Es relevante realizar un recorrido en la línea de tiempo, para explorar qué acontecimientos marcaron incidencias de participación de las mujeres para reivindicar sus derechos y lograr la igualdad en el acceso a la tierra.

La década de 1960 marcó el inicio de una reforma agraria que buscó modernizar la agricultura en Colombia, y solucionar la alta concentración de la tierra y su uso inadecuado. No obstante, que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó ampliamente al número de familias productoras y expandió la agricultura comercial, no reconoció como sujeto de derechos a las mujeres. Brechas de género, lógicas de poder entre otros aspectos, constituyeron manifestaciones significativas de discriminación estructural de las mujeres en el acceso a la tierra.

La reforma agraria propuso la asignación de tierra únicamente a los hombres, su apreciación era que al beneficiar a los hombres como jefes de hogar, los miembros de la familia se beneficiaban por igual; es así como la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia[ANMUCIC], empieza a tener reconocimiento como colectivo de representación de las mujeres al reportar amplios casos en que las mujeres de hogares con jefatura masculina perdían por completo el acceso a la tierra y comenzó a demandar que la tierra se entregara a parejas.

El estatus de reconocimiento a las mujeres rurales en Colombia como sujetos de derechos, aparece como resultado de las constantes apuestas organizativas, logrando posicionar en las decisiones políticas los intereses económicos, culturales y políticos, en especial con garantía de acceso a la tierra, que desde la reforma de 1961 exclusivamente se contemplaba el acceso a ésta sólo a los hombres.

Pese a los hechos victimizantes que han sufrido las mujeres campesinas, la violencia simbólica; entendiéndose como un fenómeno de la dominación masculina que lejos de ser solo una violencia ejercida por hombres sobre mujeres, es un complejo proceso de dominación que afecta a los agentes sin distinción de géneros. Bourdieu, Pierre. Sobre la violencia simbólica, (2018), ejercida bajo el dominio masculino y las prácticas de exclusión como sujeto de derechos, su lucha colectiva ha sido constante ganando espacios de reconocimiento y participación en diferentes escenarios.

Desde esta perspectiva y auge se destaca el proceso de organización de las mujeres campesinas como colectivo, quienes bajo fines comunes, se han venido asociando para fortalecer sus proyectos e iniciativas productivas; así en el departamento del Cesar existen diferentes asociaciones de mujeres; sin embargo, no se cuenta con una base de información consolidada de éstas. Se puede apreciar el valor de la mujer campesina en estos escenarios respecto al liderazgo que ejerce, su capacidad de convocatoria y el reconocimiento adquirido en espacios de dominancia masculina.

## Cultura política y organización

Según la encuesta de Cultura Política 2023, la confianza siembra bases en la formación de capital social y en la construcción de sociedades justas e inclusivas; en este sentido, se resalta que el 92,4% de las personas que se identifican subjetivamente como campesinas y campesinos afirman confiar mucho en la familia y un 35,7% piensan que es muy difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común.

FOTO

Respecto a la percepción y prácticas de cultura política entendida como los diferentes tipos de creencias y actitudes que tienen las personas sobre su entorno político, se identifica que el 92,4% manifiestan confiar mucho a en la familia; el 66% afirman que están de acuerdo con que el estado garantice la participación de las minorías de los campesinos en políticas; un 58% refiere que cuentan con red de apoyo de confianza; 57,4% de los encuestados consideran que en Colombia no se protegen y garantizan los derechos del campesinado; de otra parte el 35,7% de las personas

campesinas encuestadas opinaron, que es difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común. DANE, ECV, 2023.

Según con lo planteado en la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia DANE 2023, los espacios de mayor congregación y preferencia para la población campesina son las Juntas de Acción Comunal JAC; se identifica, además, que, con respecto a población no reconocida como campesina, ésta participa con más frecuencia en otro tipo de espacios como reuniones o contacto con grupos, organizaciones o instancias de participación ciudadana.

En el ejercicio participativo liderado en los municipios de Valledupar, Pueblo Bello y Copey, se destacan la participación de líderes, lideresas, presidentas y representantes de Juntas de Acción Comunal (JAL) asociaciones y cooperativas como PROVALLE, asociación ASOZAMAGUA, ASOMUSACEAS, Asociación Integral Agropecuaria de María Angola, Asociación Agropecuaria Villa Germania Cana, Junta de Acción comunal, vereda la Montaña, la Estrella, Asociación de productores agroindustrial de Azúcar Buena, Asotroandes, Asociación de Productores Desplazados de la región, JAC Palmar Abajo, Asoproquía es una asociación de productores agroecológicos de la Sierra Nevada, Asociación Agrofruver. Asoseinecum, Asoprocasines, Asocams asociación de campesinos cafeteros, Afro emprender, asociación de afrodescendiente del municipio del Copei, asociación Asimismoprot, que es Asociación de Etnias, Víctima y Mujeres Emprendedoras de la Primavera

> *Represento 20 veredas y la asociación que tenemos conformada, hay varias asociaciones allá y represento a la asociación agropecuaria villa Germania Cana. Como líder social representó a las 20 veredas en la cual se produce de todo en el corregimiento principalmente cacao, lo que es café. (Hombre campesino en Valledupar, agosto 2024).*

> *Estoy en representación de varias comunidades del nororiente de Valledupar, como son la colabora del Habo, Guacochi, Guacochito, los corazones, las raíces y el alto, y que en cada una de estas comunidades también tenemos asociaciones. (La asociación es Asozamagua). (Hombre campesino en Valledupar, julio 2024).*

Para promover el ejercicio asociativo y prácticas de cooperación se requiere que en la comunidad existan líderes que inspiren confianza, virtud que se adquiere en la dinámica del relacionamiento en el que se compartan expectativas recíprocas; así mismo, en la medida que se logren resolver necesidades básicas del hogar; como lo menciona Durston (2002), el relacionamiento en otros

campos surge como base para obtener otras satisfacciones emocionales de naturaleza social, como las que nacen del prestigio, la admiración, la aceptación por un grupo, el cariño y la amistad.

El sentido de identidad de la comunidad está configurado alrededor de la estructura organizativa, mediante asociaciones principalmente, lo que legitima el estatus de campesino y visibiliza su autonomía; por tanto, el desarrollo social rural, está condicionado a la organización comunitaria empoderada por sus representantes y líderes en quien confían para que los represente en las diferentes instancias de concertación de alianzas hacia la producción y comercialización.

No obstante, lo anterior, se evidencia como oportunidad, programar espacio de interlocución con los campesinos y campesinas y sus representantes locales para fortalecer habilidades comerciales, de gestión administrativa y de formulación de proyectos.
Las formas de organización de la población campesina del departamento se desarrollan mediante cooperativas, asociaciones agropecuarias, Juntas de Acción Comunal, Consejos Comunitarios, entre otras, las asociaciones son las de mayor representatividad.

Tomando como base orientadora lo señalado en la Ley 2046 de 2020[2], es indispensable, fomentar procesos de capacitación para las campesinas y los campesinos mediante planes, programas y acciones pedagógicas en las áreas temáticas de:

- Seguridad y soberanía alimentaria
- Agroecología y producción sostenible
- Prevención de pérdida y desperdicio de alimento
- Formación en comercio justo y consumo responsable
- Fortalecimiento en el cumplimiento de normas para la comer-cialización y manejo de productos alimenticios
- Organización, gestión, logística, mercadeo, comercialización y financiación de proyectos agropecuarios
- Otras temáticas que requieran ser definidas por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos

Así mismo, generar intercambios de experiencias positivas y de progreso de organizaciones de comunidades campesinas, (acceso a recursos, insumos, mercados), para incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.

> *Pertenezco a una asociación de musas que se llama Asomusaceas. Musacea se refiere a lo que es, yuca, plátano, guineo, todo lo que se pueda convertir en pan coger, todo lo que se pueda convertir en harinas. (Hombre campesino en Valledupar 2024).*

*Soy presidente de la Junta de Acción comunal, vereda la Montaña, la Estrella; y también presidente de la Asociación de productores agroindustrial de Azúcar Buena. Hoy en el Corregimiento ya hay cerca de 7, 8 emprendimiento de café y cacao y proyectándonos ya para la harina de plátano. (Hombre campesino en Valledupar 2024).*

Se evidencia que las asociaciones han consolidado cadenas productivas con la diversificación de sus productos, no sólo se han dedicado labores de cultivo y cosecha, se enfocan en generar estrategias para la transformación. La cultura que fundamenta la cooperación y el respaldo que genera la asociación para consolidarse como emprendimiento microregional, afianza la confianza entre los integrantes de las asociaciones.

Algunos aspectos relevantes en este contexto de participación impulsadas por el departamento de Cesar en la vigencia 2024:

1. Se llevó a cabo el Tercer Encuentro Territorial de Fincas para la Reforma Rural Integral, el cual tiene como propósito socializar los modelos de parcelación de predios y de adjudicación, individual o colectivo, así como el Programa Especial de Dotación de Tierras para la producción de alimentos, en el espacio se orientó respecto a protocolos de legalización de predios. Agencia Nacional de Tierras. (2024). Primer encuentro territorial de fincas para la reforma agraria en Valledupar.

2. La Agencia Nacional de Tierras – ANT – lideró y promovió la conformación de los comités municipales y departamentales de Reforma Agraria, que serán espacios de participación de las comunidades campesinas, negras e indígenas para la concertación, planeación, gestión y evaluación del proceso de la reforma, una de las principales políticas del Gobierno del Cambio. Agencia Nacional de Tierras. (2024). En 10 municipios de Cesar se conformarán comités de Reforma Agraria.

3. La Agencia Nacional de Tierras y de la Agencia de Desarrollo Rural lideraron la primera sesión de comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, participaron los 25 municipios del Cesar, representados en los Comités Municipales de Reforma Agraria, su objetivo será evaluar las aspiraciones en materia de tierras y recomendar la adjudicación al equipo técnico.

Agencia Nacional de Tierras. (2024). Comité de selección para avanzar en la adjudicación de más tierras para el campesinado. Valledupar.

El Gobierno Nacional asigna un papel protagónico al campesinado para que participe en las diferentes instancias de interlocución, con garantía de derechos para la población campesina organizada, para que tengan incidencia en espacios de toma de decisiones sobre el desarrollo ambiental; así mismo contempla acciones para identificar qué acuerdos aún no se han cumplido y definir una ruta de seguimiento.

> *Soy el presidente de la JAC Palmar, campesino regenerativo, digo regenerativo porque estoy aplicando algo de la actividad regenerativa en la agricultura y en la ganadería y pues trabajamos con proyectos de que ayuden a la comunidad a mejorar su calidad de vida en el campo. (Hombre campesino en Valledupar, agosto 2024).*

> *Otros corregimientos tienen la gran ventaja de que aún algunos son propietarios de algunos terrenos. Tienen tierras colectivas. Nosotros en Valencia de eso ni tenemos tierra propia ni tenemos tierra colectiva. Eso encierra más a la actividad de la mujer, porque los poquitos que salimos a cultivar, pues las mujeres se quedan, es en el área urbana y nosotros salimos. (Hombre campesino en Valledupar, agosto 2024).*

> *Tenemos una asociación aquí en el Copei que se llama Asoprocop, estamos sembrando malanga ahorita. Malagueña. Estamos en tierra arrendada, no tenemos tierra, somos 40 mujeres que salimos beneficiadas en un proyecto del Estado con malanga y ñame. (Mujer campesina en Copey, agosto 2024).*

Campesino regenerativo, así se autoreconoce el Presidente de la JAC Palmar, con su enfoque que promueve prácticas de mejoramiento sostenible para restaurar el suelo de los daños que ocasiona su labor agrícola y ganadera, trabaja con proyectos de empoderamiento comunitario; esta práctica da cuenta del deseo que tienen las comunidades por desarrollar habilidades que les permita mejorar sus prácticas agropecuarias; se percibe el interés por afianzar sus estructuras organizativas y fortalecer la sostenibilidad de sus unidades productivas, con respaldo legal y concretar propuestas

para que la organización amplíe sus opciones de comercialización, diversifique sus productos y genere valor agrado a sus asociadas y asociados.

## Mujer campesina y rol en el contexto familiar

De acuerdo con la ECV de 2023, el 40,0% de los hogares campesinos reconocen como jefa a una mujer, indicador que en la cabecera municipal corresponde al 46,5% y en centros poblados del 35,7%. El análisis del indicador para el período 2019-2023 muestra que la proporción de hogares campesinos con jefatura femenina ha venido creciendo en estos años, aunque el crecimiento es mayor en la zona rural (aumentó 8,8 puntos porcentuales en el período).

Incluir FOTO

Para el año 2022, el 29,8% de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Esto se relaciona, entre otras cosas, a que una de cada 12 mujeres rurales de entre 6 y 21 años no estudia porque debe encargarse de los oficios del hogar, del total de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerados. En la ruralidad, el 80% del tiempo es aportado por mujeres y una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU, Mujeres 2023).

Según la Encuesta de Calidad de Vida DANE, 2023, los hogares que reconocen a una mujer como jefe de hogar, se encuentra, Bogotá en primer lugar con un 52%, seguido de la Guajira, Arauca Cauca y Atlántico; los departamentos con menor representatividad de esta jefatura femenina, se encuentra en los departamentos de Vaupés, Guainía, Vichada y Amazonas.

A nivel nacional el departamento de Cesar con un 39,1% ocupa el 16° lugar del total de departamentos de Colombia, que reconoce a una mujer como jefe de un hogar campesino, esta tipología de hogar comprende mujeres que son cabeza de familia, responsables de los aspectos económico, social y afectivo del hogar, y reconocidas como tal por el mismo núcleo familiar (ECV, DANE, 2023).

> *Nosotros somos 50-50, somos mitad hombre, mitad mujer, pero en la representación legal está la Presidenta soy yo y la secretaria también es mujer, pero igualito, todos hacemos los mismos trabajos, o sea lo mismo que hacen los hombres, los hacemos nosotras. Entonces digamos que la capacitación de nosotros no solo sería para las mujeres, sino para todo el*

*Grupo. (Mujer campesina en Copey, agosto 2024).*

*Hay que empoderarla (la labor de la mujer). Por lo menos ahora se están capacitando en las cuestiones de una revolución verde, que es la revolución verde que estamos haciendo, abonos orgánicos, fertilizantes, todo a base orgánico. Entonces las mujeres son las pioneras de eso y como las organizaciones que tengo a mi cargo son de mujeres. (Mujer campesina en Copey, agosto 2024).*

Se destaca en comunidades campesinas de Cesar que el papel de la mujer campesina representa un liderazgo en la toma de decisiones, el arraigo a su territorio, la cultura alrededor de su actividad económica, producción agrícola con roles de siembra y cultivo; representan la capacidad de la mujer para desenvolverse e incorporarse de manera activa en decisiones comunitarias y en diferentes escenarios de participación, las brechas de género toman relevancia el considerar en igualdad de condiciones a hombres y mujeres en relación a la distribución de tares y el ejercicio del liderazgo.

De otra parte, se aprecia que la participación de las mujeres está representada en diferentes instancias; uno de esas son los Consejos Comunitarios que agrupan representantes con diversidad étnica y de género; así, de los 25 municipios del departamento de Cesar, 5 están asociados a las 16 solicitudes de titulación colectiva, Chiriguaná, El Paso, La Gamarra, La Jagua de Ibirico y Valledupar.

Estos consejos comunitarios, se constituyen en una organización reconocida por autoridades nacionales y por entidades internacionales. Fueron creados por la Ley 70 de 1993 y reglamentados por el Decreto 1745 de 1995. Información de los consejos Comunitarios del Departamento de Cesar.

**Tabla** XX. Relación de Consejos Comunitarios departamento de Cesar

| Nombre Consejo Comunitario | Municipio /Corregimiento o vereda | N° Familias que lo conforman |
|---|---|---|
| Consejo Comunitario de Iberia | Iberia - Agustín Codazzi | 60 familias |
| Consejo Comunitario Juana Oyaga de Miranda | Pelaya | |
| Consejo Comunitario Amada Cabas Gutierrez | Chimichagua | 166 familias |
| Eusebio Ayala "De la comunidad negra de Caracolí" | Caracolí - Valledupar | 37 familias |

| | | |
|---|---|---|
| Consejo Comunitario Modesta Guzman | Chiriguaná | 60 familias |
| Consejo Comunitario Coacneja | La Jagua de Ibirico | 180 familias |
| Arcilla, Cardón y Tuna | Guacochito - Valledupar | |
| Consejo Comunitario de las comunidades negras de la victoria de San Isidro, COAFROVIS | Salsipuedes II - La Jagua de Ibiric | 85 familias |
| Consejo Comunitario Carlota Redondo de Álvarez | El Perro Valledupar | |
| Comunidad de La Sierra, El Cruce y La Estación | Chiriguaná | 322 familias |
| Consejo Comunitario José Prudencio Padilla | Badillo - Valledupar | 1.400 personas |

**Fuente:** Construcción propia con información de observatorio de territorios éticos y campesinos. Departamento de Cesar 2024.

Este espacio de participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, se configura en una de las modalidades de participación más representativo en el que se reivindica las prácticas de gobierno propio, usos y manejo del territorio y el fortalecimiento de su identidad cultural, el estado colombiano promueve acciones afirmativas, que permiten priorizar la titulación colectiva, así dar respuesta a procesos de despojo padecidos por comunidades campesinas y étnicas.

> *Soy ingeniera agrónoma Berenice Freiter. Pertenezco a la asociación Asimismoprot, que es Asociación de Etnias, Víctima y Mujeres Emprendedoras de la Primavera. Nuestra actividad es agropecuaria y agrícola. (Mujer campesina en Copey, agosto 2024).*

> *Pertenezco a la asociación de Afro emprender. La asociación de afrodescendiente del municipio del Copey. (Mujer campesina en Copey, agosto 2024).*

Otros espacios de interlocución entre la comunidad se generan también a través de Juntas de Acción Comunal, comités, asociaciones, organizaciones y cooperativas, se aprecia apertura en la comunidad frente a los procesos de convocatoria, existe confianza hacia los líderes, que es ejercido tanto por hombres como por mujeres, ellas manifiestas que en la distribución de tareas no hay distinción de género y se siente con la capacidad de aportar en igualdad de condiciones al proceso asociativo.

*La asociación Agrofruver realmente pues no es que haya haga parte de las federaciones, pero sí hacemos hacen acompañamiento la Federación Nacional de cacaoteros, por ejemplo, la Federación Nacional de Café este, y también trabajamos con las juntas de acciones comunales, porque realmente son los presidentes de juntas los que nos ayudan a veces. (Hombre campesino en Pueblo Bello, agosto 2024).*

*Tenemos aproximadamente más de 100 productos de productores con el favor de Dios tenemos un proyecto que estamos gestionando con la alcaldía, posiblemente podemos alcanzar o llegar a 230 productores. Tenemos un centro de acopio vía Valledupar hacia acá Pueblo Bello en el kilómetro 11, ahí hacemos nuestras actividades. (Hombre campesino en Pueblo Bello, agosto 2024).*

Las asociaciones del departamento dinamizan la economía campesina y familiar están representadas en un conjunto de organizaciones vinculadas con el desarrollo de las actividades agropecuarias en general, algunas, asociadas de manera específica con productos como: café pergamino seco, orgánico y tradicional, yuca, maíz, malanga, ñame, Fríjol cabeza negra, cacao, derivados de yuca y maíz, panela, Sacha inchi, actividades pecuarias, piscícolas y artesanías. Se evidencia una estructura organizativa sólida y lazos de cooperación entre los asociados.

*Hay un proyecto que estamos interesados, involucra bastante en lo que es mujeres y Jóvenes de 16 a 28 años. El proyecto es con la ADR, proyecto bastante ambicioso, 1.300 millones de pesos. Es transformación y capacitación de los jóvenes. La idea, como nos dice Mayra, nuestra secretaria, es involucrar a los jóvenes para que realmente ellos se involucren en el tema campesino, ya que el municipio de Pueblo Bello es un municipio en el que nos estamos envejeciendo realmente. Uno encuentra, el más joven tiene 40 años. (Joven hombre campesino en Pueblo Bello, agosto 2024).*

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA ,Cesar 2022-2027, proyecta en una de sus líneas de acción incidir en la formación de líderes rurales fortaleciendo las capacidades de liderazgo de los productores, haciendo énfasis en los jóvenes y mujeres rurales, de manera que dichos liderazgos impulsen la asociatividad necesaria como activo intangible del territorio, derivando en beneficios sociales, ambientales, políticos y económicos.

En coherencia con lo manifestado por las asociaciones y la línea de intervención del PDEA, se deben generar planes de acción para motivar la permanencia de los jóvenes en el campo y se asegure el

relevo generacional, a través de mecanismo que incentiven la productividad de los jóvenes en el sector rural y consideren el campo como una oportunidad de crecimiento social y económico.

Los procesos de organización y desarrollo local se generan a partir de la reciprocidad como base de la cooperación entre parientes y vecinos, existe una lógica de intercambio (ayuda, favores), para mantener una relación colaborativa y se da a propósito de los vínculos que se presentan entre los habitantes. Asociaciones que involucran más de 200 asociados, integra más de 20 veredas, promueve más de 100 productores y llevan más de 10 años constituidas, son ejemplos del desarrollo local alcanzado por las comunidades de campesinos en la región lo que demuestra la capacidad administrativa lograda y la confianza que existe hacia sus líderes.

> *Represento a Asocams, que es la asociación de campesinos cafeteros de la Sierra Nevada de Santa Marta. La principal actividad. Somos nos dedicamos a la compra y comercialización de café pergamino seco, orgánico y convencional. Contamos con una asociación de actualmente 50 asociados. Divididos en las diferentes zonas rurales del municipio, se encuentran distribuidas. El 30%, más o menos somos una asociación incluyente de puras mujeres, indígenas y campesinos. (Mujer campesina en Pueblo Bello, agosto 2024).*

> *Las mujeres dentro de la organización, cumplen un rol muy importante, tanto como esposas de los productores que conforman la familia campesina y dentro de nuestra organización; las mujeres son dedicadas a la producción de café orgánico. Entonces, no es que porque no sea de pronto hombre que vaya a realizar todas esas actividades, se considera que también las mujeres tienen la capacidad de producir su propio alimento y sacar su efectivo adelante. (Mujer Arhuaca en Copey, agosto 2024).*

> *Hago parte de Asoproquía. Asoproquía es una asociación de productores agroecológicos de la Sierra Nevada de Santa Marta. Nuestra actividad productiva es la comercialización, la producción y la comercialización de café orgánico. Actualmente contamos con 92 asociados que están comprendidos en las en las diferentes veredas del municipio de Pueblo Bello. (Mujer campesina en Pueblo Bello, agosto 2024)*.

La tendencia de percepción de los hombres respecto al papel que desempeñan las mujeres en la dinámica de las unidades productivas, es su aporte significativo en varias fases de la cadena de valor

del proceso, son decididas, transmiten seguridad, voceras en los espacios de convocatoria como asambleas, juntas, comités, se apropian de los roles que ejercen; su empoderamiento hacia la protección del medio ambiente con prácticas hacia la conservación del ecosistema son aspectos que destacan sus roles de liderazgo y gobernanza.

Un trabajo mancomunado entre hombres y mujeres campesinas de la región la distribución de tareas, responsabilidades y roles refleja mayor equidad y aceptación, por los oficios que cada uno desempeña o podría desempeñar, la superación de sesgos socioculturales es más evidente en este contexto donde los trabajos del campo son masculinizados. Las mujeres manifiestan abiertamente que se sienten identificadas al avanzar hacia una mirada más incluyente y menos desigual, prevalecen formas de discriminación, pero con avances significativos en la superación de brechas de género.

La comunidad campesina resalta la importancia de la organización como un mecanismo de participación que les otorga reconocimiento, para fortalecer el sentido de identidad, tomar decisiones y liderar planes de gestión que repercuten en su desarrollo local; por tanto, es determinante continuar fomentando este tipo de procesos que involucre actores sociales de base que impulsen las necesidades colectivas de la comunidad campesina y se fomenten espacios de opinión, vínculos de amistad y alianza.

En el contexto de los municipios en los que se logró el acercamiento con las comunidades, manifiestan que el sentido de identidad y reconocimiento al hacer parte de las asociaciones y organizaciones, permite representar los intereses colectivos de sus comunidades en diferentes instancias de participación.

http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2022/. Consultado 15 de octubre de 2024.

## Dimensión cultural del campesinado

El campesino es un sujeto colectivo e intercultural que, históricamente, ha tejido relaciones con otras comunidades. Al mismo tiempo, es profundamente diverso, por lo que un campesino de Atlántico tiene una cultura completamente distinta a la de un campesino en la región Caribe o de la

Orinoquía. Esta dimensión incluye todas las prácticas asociadas con memorias, tradiciones y formas de identidad y expresión.

La identidad campesina, por lo general está estrechamente ligada a la ruralidad y al trabajo con la tierra, el agua y los recursos naturales. Asimismo, refleja un fuerte arraigo al territorio y un orgullo por su historia, sus ancestros, su familia y la descendencia.

Algunas de estas formas de expresión incluyen conocimientos tradicionales que tienen que ver con sus actividades económicas y el territorio como, por ejemplo, la recuperación y el cuidado de las semillas, las actividades productivas con técnicas artesanales, el intercambio, la minga o el conocimiento de la naturaleza y la medicina tradicional.

Otras prácticas están relacionadas con su hábitat, como la construcción tradicional de viviendas o acueductos comunitarios y el uso de espacios culturales o comunales. También se puede hablar de las formas de educación campesinas, que se caracterizan por el aprender haciendo o la historia oral para transmitir esos saberes y conocimientos. Por último, las fiestas, el deporte y las artes populares que manejan dan cuenta de una profunda tradición.

Todas estas prácticas se transmiten de generación en generación, y al igual que la cultura misma, son dinámicas y van cambiando en el tiempo. Estas prácticas y saberes no solo tienen un valor simbólico, sino que también son parte de la vida cotidiana, generando cohesión dentro de las comunidades y ayudando a gestionar los conflictos que puedan surgir entre sus miembros. (ICANH, 2018)

Después de examinar la importancia de la economía campesina y su papel en el desarrollo del país, es fundamental introducirse en un estudio focalizado que ilustre las dinámicas culturales en territorios específicos. Cesar, con su rica historia agrícola y cultural, ofrece un ejemplo de prácticas campesinas que son clave en la identidad de sus habitantes.

## La cultura campesina en Cesar

A continuación, se abordarán algunos de los temas mencionados por los y las participantes mencionados repetidamente por los participantes en los grupos focales en respuesta a la pregunta sobre prácticas ancestrales, saberes o tradiciones propias del campesinado en su región. Entre los

temas destacados se encuentra la identidad campesina, que fue abordada principalmente por estudiantes de los últimos grados de la Institución Educativa Agrícola Pueblo Bello; conocimientos propios que influyen en sus actividades productivas y el cuidado del medio ambiente, interculturalidad y otras actividades a las que se dedican.

### Identidad y relevo generacional

En Pueblo Bello, se observa una fuerte identidad campesina entre los jóvenes de la Institución Educativa Agrícola Pueblo Bello, quienes manifiestan un sentido de pertenencia y conexión con las actividades agrícolas y rurales, coherente con sus planes a futuro. De 11 estudiantes, solo una no se identifica como campesina, pues ni su familia trabaja la tierra y tampoco siente mayor interés con esas labores: *"Yo no me considero campesina, no, mi familia no tiene finca, la verdad no me gusta nada de cultivo, no me gusta, no, entonces sí, no me considero campesina." Una joven estudiante de Pueblo Bello.*

Por el contrario, los demás estudiantes refieren que sí se identifican como campesinos, principalmente porque sus familias cuentan con terrenos o fincas donde realizan diferentes actividades y en cierta medida han estado vinculados a ellas, así no habiten en zonas rurales, como se puede ver en los relatos a continuación:

> *Yo me consideraría campesino, pues, aunque hago parte de aquí del casco urbano, mi familia, más que todo, se dedica a lo que es la agricultura. Y pues yo también colaboro bastante, lo que es producción, en lo que es en la siembra, en la recolección del café." Un joven estudiante de Pueblo Bello. Julio 2024.*
>
> *Yo me considero campesino porque muchos familiares míos tienen granjas, tienen fincas y cuando yo voy allá de pronto a visitarlos o voy a pasar un tiempo, los ayudo en la ganadería o estar pendiente de los quehaceres. Un joven estudiante de Pueblo Bello. Julio 2024.*
>
> *Sí me considero campesina porque todos mis familiares tienen terrenos, tienen fincas y pues ellos tienen cultivos de cacao, tienen ganado y yo muchas veces también los fui y los ayudo y les colaboro más que todo a mi mamá. (Una joven estudiante de Pueblo Bello, julio 2024).*

Otra de las razones por las que se consideran campesinos o están familiarizados con las actividades agropecuarias es el énfasis de la Institución Educativa, ya que es un instituto agrícola, como señalan dos estudiantes:

*Sí me considero campesina, uno, porque desde pequeña me han criado no en el campo, pero sí me han dicho lo que es la ganadería y todo eso. Otra, que aquí el Instituto Agrícola es una materia que debemos ver porque es cultivo, o sea, nosotros sembramos café, limpiamos y todo eso. Una joven estudiante de Pueblo Bello. Julio 2024.*

*Sí me considero campesina, porque desde pequeña hemos visto y hemos observado cómo los campesinos, cómo nuestros amigos campesinos, este, nos han brindado toda esa comida que está en el municipio para ya revenderla, entonces como que desde siempre viendo esa trayectoria que traen ellos hacia nosotros, nos sentimos campesinos y especialmente porque estudiamos en esta institución que es agrícola, entonces como que el foco especial de esta institución es al cultivo, a la ganadería, a enfocarnos en siempre cultivar y siempre hacer nuestros alimentos hacia nosotros. Una joven estudiante de Pueblo Bello. Julio 2024.*

Igualmente, en este último relato se evidencia un reconocimiento hacia el trabajo y el rol que tiene la población campesina para traer los alimentos hacia los cascos urbanos y el énfasis del colegio les ha permitido valorar este trabajo. Por lo anterior, una estudiante agregó que además de esa herencia familiar, tiene un gusto por estas actividades que mencionaron sus compañeros: *"Me considero campesina porque me gustan mucho las cosas agrícolas, manejar con los suelos, plantas. Cultivos de pastimento, de cacao, de aguacate, al sembrar y al abonar" (Una joven estudiante de Pueblo Bello. Julio 2024).*

Sin embargo, al preguntarles por los planes que tenían al terminar el colegio, solo una persona mencionó el interés de estudiar ingeniería ambiental, que podría tener cierta relación con la ruralidad, las demás personas mencionaron interés en programas o áreas relacionadas con derecho, nutrición, docencia, maquinaria pesada, otras ingenierías o una de ellas en ser azafata o ingresar al ejército (Bitácora de campo, julio de 2024). Este conjunto de testimonios refleja la necesidad de implementar programas que fortalezcan la relación de los niños, niñas y jóvenes con el campo, promoviendo un relevo generacional, pero involucrando los intereses de los jóvenes.

### Diversidad cultural en Cesar

Como se mencionó anteriormente, el departamento tiene una importante presencia de población afrodescendiente e indígena. Según la ECV 2023 (DANE), más de la mitad de estas poblaciones —el 59,8% y el 61,3%, respectivamente— también se reconocen como campesinas. Este dato refleja un contexto de interculturalidad en el que se comparten conocimientos y prácticas entre diversas

comunidades. Al respecto, una mujer arhuaca comenta sobre esta identificación compartida: "*en una encuesta pues siempre nos identificamos como una población étnica, pero si nos identificamos mucho con los campesinos porque siempre estamos trabajando de la mano. Entonces, si nos identificamos también" (Mujer indígena y campesina en Pueblo Bello. Julio 2024).*

Un campesino, por su parte, describe los conocimientos ancestrales como aquellos saberes propios de las comunidades indígenas, basados en su conocimiento histórico del territorio. Señala que, como campesinos, poseen otro tipo de saberes, más tradicionales, transmitidos de generación en generación y enriquecidos a lo largo de las distintas oleadas de colonización y desplazamiento. Además, comenta la estrecha relación entre campesinos e indígenas en su región: "*El corrimiento de Azúcar Buena fue un corrimiento que lo organizó fueron los campesinos, por lo tanto, luego llegaron los indígenas alrededor del año 80 y hemos hecho una convivencia con los indígenas" (Campesino en Valledupar. Julio 2024).*

Estos relatos evidencian cómo la interculturalidad no solo caracteriza a las comunidades del departamento, sino que también fomenta un tejido social en el que conviven y se respetan múltiples identidades y saberes. Por ello es fundamental, que desde la entidad se puedan promover espacios de diálogo, encuentro e intercambio pues cada comunidad tiene saberes o experiencias vitales que se podrían fortalecer de otros procesos.

**El cuidado y manejo de semillas tradicionales para la soberanía alimentaria:**

Las comunidades étnicas y campesinas tienen conocimientos claves sobre el cuidado de las semillas, lo que está estrechamente vinculado a la diversidad de alimentos de una región. Este saber disminuyen la dependencia de productos externos o de multinacionales que comercializan semillas, contribuyendo enormemente a la soberanía alimentaria. Estas prácticas están además relacionadas con técnicas tradicionales como la siembra en asociación de cultivos, las producciones limpias y la cocina tradicional, entre otras. Fortalecer estos conocimientos sobre la reproducción y adaptación de las semillas, y promover el intercambio de estos saberes entre generaciones y comunidades, es crucial para preservar la cultura campesina (Van der Hammen, M., 2014).

Por ejemplo, un campesino en Valledupar señaló que una de las prácticas tradicionales era manejar varios cultivos al tiempo, pero que actualmente las personas se han concentrado únicamente en el café, lo que ocasiona también una migración a las ciudades, pues sólo están en sus fincas para la cosecha:

*Yo pienso que alguna de las prácticas que deberíamos de recuperar en cuanto al sector agrícola es la diversificación de cultivos. La gente últimamente se ha dedicado, por ejemplo, en el café. Solamente van a la finca en agosto, cuando van a coger el café. En diciembre terminó la cogida y se vienen para el Valle [Valledupar], vuelven a regresar otra vez en agosto para y así las fincas se han ido. Se han ido acabando anteriormente nuestros ancestros cuando quería terminar la cogida de café ya tenían su cultivo de tomate, su cultivo de ají, su cultivo de frijol" Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

Otro de los problemas identificados son los costos de las semillas que se consiguen en el mercado, aun siendo de productos endémicos y nativos como el maíz. Por lo que el siguiente relato de un campesino en Valledupar hace un llamado a recuperar la autonomía a través del uso de semillas nativas y propias y no aquellas que les venden, pues esto también reduce los costos asociados a su producción:

*Nos ha pasado con el maíz, que era de aquí y ahora nos venden una semilla que vale 20.000 o 30.000 pesos el kilo, pero tú tienes que matarte echándole un montón de químicos, entonces volver a las semillas naturales de aquí, volver al cultivo, no decirle el cuento a la gente de que no si no compra la tecnificada. No te va a dar nada, eso es mentira." Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

A raíz de esta preocupación por la diversificación de cultivos, muchas personas coincidieron el fortalecer la protección de semillas con estrategias como los bancos de semillas, como se propone a continuación:

*"yo considero que algo que debemos asumir como SENA es construir esos bancos de semillas que de pronto nuestros ancestros lo tenían, lo tenían con otro nombre, lo tenían con otro nombre, pero que de acuerdo de acuerdo a la zona, tenían su semilla. Yo recuerdo que nuestra comunidad había una semilla de yuca, que era la Blanquita corta. La blanca Mona, eso se perdió porque en algún momento decían, en tal parte hay una variedad de yuca que es lo último y lo llevamos a nuestro territorio y resulta que no produce igual a nuestra semilla tradicional, y lo otro es la manera cómo conservamos la semilla de patilla, de auyama, que*

*teníamos algunas técnicas que se curaban con ceniza y podían durar 4 o 5 años ahí metida" Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

Algunas asociaciones, vienen adelantando ya prácticas de recuperación de semillas, como el caso de algunas mujeres arhuacas en Pueblo Bello. Allí en las huertas tienen diversidad de productos y además, los intercambian de acuerdo con los pisos térmicos con otras comunidades y familias de la Sierra, siguiendo un modelo de agricultura vertical que beneficia a muchas personas y aporta significativamente a la soberanía alimentaria. A continuación, esta experiencia:

*La familia busca también que sea algo sostenible, que sea no solo por un tiempo, sino que siempre se mantenga. Entonces eso ha sido una forma de tener vivas las semillas. Que también ha permitido que se le dé como vida a ese pensamiento o a esa práctica. Estamos fortaleciendo el tema de semillas endémicas y propias porque últimamente se han venido transformando esas semillas, pues nosotros también como asociación tratamos de rescatar eso y claro, fomentar eso dentro de las mujeres que están dentro de la asociación que también aportan para eso... porque aquí el municipio, Pueblo Bello puede que sea un territorio indígena, pero han traído muchas semillas de otras partes, pero entonces la idea de la asociación es hacer reforestación y fortalecer y buscar más que todo las semillas que sean nativas de acá. (Mujer Arhuaca en Pueblo Bello, julio 2024).*

A partir de los relatos, surge la importancia de brindar servicios orientados a la conservación de semillas nativas, la diversificación de cultivos y la soberanía alimentaria. Por ello, es fundamental poner al servicio de la comunidad procesos de innovación e investigación en torno a las semillas, así como estrategias como los bancos de semillas, integrando los conocimientos locales y fomentando su intercambio y la réplica de experiencias como la de la asociación que se relara al final.

### Saberes y conocimientos sobre las prácticas agropecuarias

Entre las y los participantes surgió con frecuencia el valor de las prácticas ancestrales relacionadas con la agricultura o la ganadería. Estas prácticas incluyen el conocimiento sobre las fases de la luna y las estaciones, algunas creencias o el uso de plantas medicinales. En general, representan saberes

transmitidos de generación en generación que han permitido a las comunidades adaptarse y sostener sus medios de vida en un entorno cambiante.

Por ejemplo, la práctica que más se repitió fue la de los conocimientos relacionados con las fases de la luna o las temporadas de invierno y verano, pues estos indican a los campesinos en qué épocas sembrar o cosechar, evitar problemas y que los productos se conserven de mejor manera, como cuenta un campesino a continuación:

> *Nosotros para poder sembrar algún cultivo, pues siempre trabajamos con la luna. Una de las lunas más importantes para nosotros es la menguante para sacar la semilla y sembrarlas. Entonces, si es una tradición que realmente, pues en el tema campesino todavía se utiliza porque como te decía, realmente estamos, en la zona campesina está bastante envejecida, porque si nosotros le vamos a preguntar a un joven de 20 años. ¿qué es la luna? ¿Cuándo se puede cortar una semilla? Realmente ellos no saben. (Campesino en Pueblo Bello, julio 2024).*

Estos conocimientos como se menciona en el relato no solo se ven afectados por la falta de relevo generacional, sino también de que muchos campesinos han incorporado prácticas como el uso de agroquímicos, como se relata a continuación:

> *De nuestros ancestros hemos aprendido ciertas cosas. Por lo menos la época de la luna, las épocas de siembra por motivo de la lluvia. Pero hay cosas que de pronto carecemos, porque el campesino moderno, por lo menos ahora todo lo quiere hacer a base de química. Si prepara la tierra es con veneno, no como nos enseñaron nuestros padres, que, como campesinos, ellos labraban la tierra y todo era limpio a peso de herramientas. Campesino en El Copey. Julio 2024.*

Sumado a las fases de la luna, en las comunidades indígenas hay creencias muy importantes que deben ser respetadas, como que las mujeres con el periodo no pueden ir a los cultivos. Este tipo de prácticas se deben concertar entre instructores y las comunidades para evitar inconvenientes y que se pierda la confianza en los procesos de formación. Una mujer chimila, compartió una experiencia al respecto:

*En cuanto a los cultivos, las fases de la luna son muy importantes, porque si usted siembra en una fase todo el cultivo se va en follaje, no echa la fruta que debería echar. Otra cosa es nosotras, las mujeres y nos pasó con una profesora... El que estaba al frente le dijo, seño, si vienen con el periodo no me pase por el cultivo. Resulta que la señora no le prestó atención y la compañera estaba con el periodo y todo amaneció mal. Este hombre cogió una rabia. ¿Por qué? Porque le hicieron un daño muy grande, se le metieron por el cultivo y se le dañó toda la parte por donde ellas pasaron. O sea, eso es algo que debe ser muy importante. Mujer Chimila en El Copey. Agosto 2024.*

En cuanto a la ganadería, se destacaron prácticas tradicionales para hacer esta actividad más sostenible, que hoy se podrían conocer como ganadería regenerativa por lo que también se reconoció que es fundamental retomar esos conocimientos y hacer una transición de la extensiva a estas otras técnicas para cuidar el territorio:

*Ese pues es un tratamiento [el regenerativo] más bien de hace más de 100 años atrás, como se cultivaba años atrás o cómo se trabajaba la ganadería o todas las especies. Nosotros veníamos aplicando la tradicional, ganadería extensiva, ganadería con veneno. Utilicé tractores, no puedo decir que no lo hice, pero hice un cambio de conciencia, me capacité con la ayuda de varias instituciones y decidí hace más o menos 3 años cambiar, no volver a quemar más, no volver a utilizar veneno, fertilizante, ni insecticidas, ni plaguicidas, ni nada que tenga que ver con químico de fósiles y volver a las semillas tradicionales. Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

Po último, una campesina en Pueblo Bello reconoció que si bien todos estos saberes fueron heredados y funcionaron hace algunos años, hoy tienen el reto de acomodarse al cambio climático, pues esto hace que no se pueda predecir tan fácilmente los cambios que podrían impactar sus cultivos. A su vez reconoció otras prácticas campesinas como el uso de plantas medicinales para cuidar de su salud:

E*s bueno lo ancestral, prácticas que llevaban a cabo las personas de antes. Sin embargo, hoy por hoy, por el clima, los cambios climáticos y también por los productos con injertos. Y*

*también hay otro temita importante y es en cuanto a la medicina. A las plantas medicinales, eso sí, para mí, que se ha perdido demasiado y en muchas plantas que como el cuerpo humano puede usar que son hasta mil veces mejores que el producto ya farmacéutico" Campesina en Pueblo Bello. Julio 2024.*

Estos esfuerzos destacan un interés creciente por la sostenibilidad en la agricultura y la ganadería. Además, subrayan la importancia de capacitar a líderes locales para que transmitan estos conocimientos y prácticas sostenibles, fomentando un modelo de desarrollo que respete y revitalice los saberes ancestrales en la región. La transmisión de estas prácticas puede contribuir significativamente a la autosuficiencia de la comunidad y a la conservación del medio ambiente.

### Otras prácticas culturales del campesinado en la región

Igualmente, algunas intervenciones se centraron en otras prácticas culturales o actividades que desarrollaron las familias campesinas en Cesar. Por ejemplo, en el relato a continuación, un campesino habló de la alfarería que fue muy importante en su corregimiento:

*Valencia [corregimiento] se caracterizó por su alfarería en donde se elaboraban tinajas, materas, todo el tema elaborado en alfarería, esa tradición se ha perdido desde que se acabó el título minero allá en el Corregimiento. Pues, incluso a Valencia eso nos caracteriza, el ladrillo, donde hacen el ladrillo, donde nació Calixito Ochoa [cantante, compositor y acordeonero vallenato], eso se ha perdido nuestra comunidad y ojalá con el SENA pues se pudiera rescatar esos esos trabajos tradicionales, alfarería." Campesino en Valledupar. Julio 2024.*

Visibilizar las diversas actividades no agropecuarias de las familias campesinas, contribuye a entender aspectos significativos de su cultura y de la vida comunitaria y reconocer otras prácticas que generan ingresos adicionales para fortalecerlas o visibilizarlas. Además, como evidencia el relato, hay un interés por recuperar estas prácticas de alfarería o la elaboración de ladrillos, aprovechando el reconocimiento que tuvo su corregimiento en estos trabajos.

### Acciones de formación impartidas por la regional Cesar a través de la estrategia CampeSENA

Durante la vigencia 2024 la regional Cesar a través del Centro Agroempresarial, Biotecnológico del Caribe y Centro de Innovación y Gestión Empresarial y Cultural, impartió 88 programas de

formación, en 24 municipios, a través de 509 cursos, con un total de 8.225 aprendices matriculados, 4.968 corresponde aprendices mujeres y 3.257 aprendices hombres; los programas más demandados en la capacitación de aprendices son:

1. Higiene y manipulación de alimentos
2. Comportamiento emprendedor
3. Generación de ideas para un negocio innovador
4. Elaboración de derivados lácteos concentrados.
5. Fortalecimiento en comercialización de productos y servicios rurales

**Fuente:** Reporte P04, Aplicativo Gestión Académico Administrativo Sofía Plus, septiembre de 2024.

## Recomendaciones para fortalecer la economía campesina desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se exponen a continuación son el resultado del trabajo de campo, desarrollado a través de entrevistas y grupos focales que se realizaron con los campesinos y campesinas de los municipios de Valledupar, Pueblo Bello y Copey en cada encuentro se formuló la pregunta sobre sus necesidades, expectativas e intereses relacionados con la entidad y a partir de las respuestas proporcionadas el equipo de caracterización recoge en este apartado las principales recomendaciones que considera se puede evaluar para que se asegure el acceso y permanencia de la población campesina en la oferta integral de servicios y que sean pertinentes a las características y contexto de la región.

### 1. Formación titulada y complementaria

1. Programas de capacitación específicos en producción agrícola, transformación de alimentos y emprendimiento.
2. Formaciones en barismo para la de catación de café.
3. Capacitación en cultivos de café de origen y de especialidad.
4. Formación para producción de especies menores (ovinos, avicultura).
5. Formaciones en extensión rural
6. Formación en mercadeo y comercialización de productos agrícolas
7. Formación para la elaboración de alimentos balanceados y alternativos para animales.
8. Formación en transformación y aprovechamiento de residuos.
9. Formación en áreas ambientales para la captura de carbono.

10. Continuar implementando programas de formación en transformación de alimentos, procesamiento de frutas y lácteos, que fortalezcan las competencias con la finalidad de potenciar el papel que tiene en la economía campesina.
11. Programas de formación en técnicas en producción agropecuaria (manejo de suelos, forrajes y praderas, abonos orgánicos, prácticas agrícolas sostenibles y manejo de recursos, transformación de productos agropecuarios).
12. Capacitación en gastronomía, elaboración de platos típicos, con el fin de diversificar sus ingresos
13. Formación en lo relacionado con el cuidado infantil para implementar los CDI (Centro Desarrollo Infantil), como alternativa para las mujeres campesinas e indígenas que no cuentan con el tiempo para otra actividad productivas porque son madres cuidadoras.
14. Ampliar la oferta educativa para jóvenes campesinos con programa de tecnologías aplicadas a la producción agropecuaria y marketing digital.

## 2. Emprendimiento

1. Asesoría para acceder a recursos de capital semilla a través de otras fuentes de financiación diferentes al Fondo Emprender para mejorar la competitividad y abriría nuevas oportunidades de mercado.
2. Acompañamiento para la creación y fortalecimiento de unidades productivas y orientación en estrategias de penetración de mercados locales, nacionales e internacionales.
3. Brindar acompañamiento a los proyectos financiados por Fondo Emprender, de manera que los campesinos puedan asegurar la sostenibilidad, anticipar riesgos y lograr competitividad en el mercado.
4. Asesoría y acompañamiento constante en la formulación de planes de negocio
5. Flexibilizar requisitos y procesos, como manejo de la plataforma o formatos solicitados para la población campesina.

## 3. Certificación de Competencias Laborales

Fortalecer las estrategias de difusión y requisitos, asegurando que la información la reciban actores claves, líderes y Juntas de Acción Comunal, para que la población pueda solicitar la

certificación; pues se evidencia que hay un desconocimiento de este servicio en los grupos focales realizados.

**Recomendaciones generales:**

1. El principal clamor de las personas participantes tiene que ver con las formaciones en lo rural disperso, llevar hasta las veredas los procesos de formación de manera presencial.
2. La transformación de los productos principalmente café y cacao, es una necesidad apremiante y una solicitud que se hace al SENA para poder agregar valor a los productos y de este modo poder mejorar los ingresos.
3. Existe un excelente nivel de asociatividad y organización en el territorio.
4. El más importante conocimiento ancestral que se requiere trasmitir desde el SENA como proceso de formación, son la realización de huertas caceras como conocimiento ancestral indígena que garantiza la soberanía y seguridad alimentaria, se plantea la posibilidad o propuesta de que los instructores puedan ser miembros de estas poblaciones étnicas.
5. La mayoría de las formaciones que se ofrecen son complementarias, las personas solicitan formaciones de nivel técnico y tecnológico.
6. Se evidenció entre los participantes, un alto nivel de relacionamiento con el SENA, lo conocen en su mayoría, saben a qué se dedica y han participado múltiples veces en procesos de la entidad.
7. Las mujeres requieren de proyectos que incorporen capital semilla para poder sacar adelante emprendimientos que les permitan aportar recursos al hogar.
8. La entidad goza de una muy buena imagen entre los participantes en cuanto a la calidad de sus formaciones, pero desean comprender el proceso de registro, ingreso, pruebas de selección, así como las fechas de calendario académico, aspirantes a cupo manifiestas que es complejo ingresar

**Conclusiones**

Las principales conclusiones fueron agrupadas por dimensión y se presentan a continuación:

**Dimensión Productiva**

**Dimensión Territorial**

**Dimensión Ambiental**

**Dimensión Organizativa**

## Dimensión Cultural

### Aprendizajes y retos

- La solicitud generalizada fue la de recibir acompañamiento y asesoría para poder formular proyectos y participar de convocatorias para optar a recursos del estado.
- en el municipio se han realizado importantes formaciones por el SENA, lo que hace falta es el apoyo con recursos para fortalecer los micronegocios.
- La disponibilidad de varios pisos térmicos en los diferentes territorios en los que habitan los participantes, demuestra el enorme potencial que tiene el municipio de ser autosuficientes para lo que necesita el mercado interno y poder realizar los excedentes. Los productores hicieron mucho énfasis en el acompañamiento que requieren en lo relacionado a la formulación de proyectos para participar de convocatorias y acceder a recursos.
- Se evidenció una muy fuerte cultura organizativa y asociativa en el municipio.
- Es necesario visitar otros municipios del departamento que puede dar un mayor contraste de la diversidad climática, cultural y productiva, para comprender la complejidad de la región y su población campesina.

## Glosario

**Caracterización:** Es un ejercicio investigativo que busca identificar y obtener información sobre las particularidades (características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias) de las ciudadanías y los grupos de valor con los que interactúa una entidad las ciudadanías con el fin de agruparlos o segmentarlos de acuerdo con atributos o características similares. Guía de Caracterización de las Ciudadanías Diversas. (Función Pública, 2024. P. 9)

**Enfoque diferencial**: perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, pertenencia étnica, campesina y discapacidad, entre otras; para promover la visibilización de situaciones de vida particulares y brechas existentes, y guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas).

**Enfoque campesino**: El campesinado constituye un grupo poblacional con una identidad cultural diferenciada, por lo cual es sujeto de derechos integrales teniendo especial protección constitucional y es objeto de política pública. Requiere ser identificado y caracterizado en su

situación social, económica y demográfica. (DANE, Enfoque Diferencial, enfoque campesinado. 2020).

En respuesta a órdenes judiciales, el campesinado se constituye un grupo poblacional con una identidad cultural diferenciada y es sujeto de derechos integrales.

**Enfoque étnico**: Este enfoque parte de la necesidad de identificar y caracterizar a la población que hace parte de los grupos étnicos, con el objetivo de visibilizarla y ser fuente de información para el reconocimiento de la diversidad poblacional del país. (DANE, Enfoque Diferencial: Enfoques Étnicos, s.f.)

**Enfoque de género:** Este enfoque identifica y caracteriza las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, identificando brechas y patrones de discriminación. (DANE, Enfoque Diferencial: Enfoques de Género, 2022).

**Enfoque de interseccionalidad:** perspectiva que permite conocer la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas (género, discapacidad, etapa del ciclo vital, pertenencia étnica y campesina entre otras) que en un contexto histórico, social y cultural determinado incrementan la carga de desigualdad, produciendo experiencias sustantivamente diferentes entre los sujetos (adaptado de Corte Constitucional-Sentencia T-141-15).

Enfoque territorial: Parte de una visión sistémica y holística de un territorio determinado, que permite potenciar las capacidades locales propiciando la participación y cooperación de los actores y el aprovechamiento de sus recursos, en un proceso que pueda lograr el ordenamiento, la productividad y la sostenibilidad del territorio. https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf

**Desarrollo regional:** es una estrategia de desarrollo en un nivel espacio-temporal concreto, que combina procesos de organización y de acción colectiva (entre la comunidad campesina, las organizaciones sociales o productivas y los agentes de desarrollo), con procesos de creación de significaciones y representaciones (cultura local), redes sociales y políticas de democracia e inclusión social, y de generación de capacidades de gestión ya sean sociales y productivas. Empoderamiento campesino y Desarrollo local Revista Austral de Ciencias Sociales. N°4 2000 Universidad Austral de Chile.

**Desarrollo local:** el desarrollo local es una estrategia que se basa en la mejora continua de los recursos disponibles y particularmente de los recursos naturales y del patrimonio histórico y cultural, ya que con ello se contribuye a aumentar la ventaja competitiva del territorio y el bienestar de la población; su efecto está condicionado por la coordinación en el territorio de las acciones, por lo que pierde eficacia cuando las acciones se ejecutan de manera aislada, ya que limitan los efectos de la interacción entre las fuerzas del desarrollo. Los actores locales son quienes diseñan y controlan su ejecución. https://www.redalyc.org/pdf/4795/479549575007.pdf

**Economía verde:** Esta se ha definido como aquella que resulta en un mejoramiento del bienestar humano y la equidad social, mientras se reducen los riesgos ambientales y las carencias ecológicas

**Economía solidaria:** La economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad. (Razeto, 2010).

**Mercados campesinos y comunitarios:** 28 Esquemas de comercialización de bienes y servicios agropecuarios a nivel local caracterizados por: (i) presencia y gestión, de manera exclusiva o principal, por parte de productores y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria; (ii) ausencia o mínima intermediación (limitada a algunos productos no disponibles localmente); (iii) venta de productos frescos, de temporada y procesados; (iv) promoción de alimentos y productos propios del territorio; (v) búsqueda de un precio justo tanto para el productor como para el consumidor; (vi) fomento de la agricultura limpia o agroecológica. Estos esquemas de comercialización suelen operar en parques, escuelas y otro tipo de espacios de tipo público o comunitario. https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf

**Referentes**

Agencia Nacional de Tierras. (2024). Primer encuentro territorial de fincas para la reforma agraria en Valledupar. https://www.conexioncesar.com/index.php/2024/07/08/la-agencia-nacional-de-tierras-lidero-el-primer-encuentro-territorial-de-fincas-para-la-reforma-agraria-en-valledupar/

Agencia Nacional de Tierras. (2024). En 10 municipios de Cesar se conformarán comités de Reforma Agraria. https://www.ant.gov.co/en-10-municipios-del-cesar-se-conformaran-comites-de-reforma-agraria-esta-semana/

Agencia Nacional de Tierras. (2024). Comité de selección para avanzar en la adjudicación de más tierras para el campesinado. https://www.ant.gov.co/el-cesar-ya-tiene-comite-de-seleccion-para-avanzar-en-la-adjudicacion-de-mas-tierras-para-el-campesinado/

Comisión de la Verdad (2022). Hay Futuro si hay verdad. Informe Final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 4. Caribe.

DANE (2014). Censo Nacional Agropecuario.

DANE (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria.

DANE (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad.

DANE y ONU Mujeres. (2022). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos.

DANE (2023). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia.

DANE (2023). Encuesta de Cultura Política.

DANE (2023). Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

DNP (2014). Misión para la transformación del campo.

Función Pública (2024). Guía de Caracterización de las Ciudadanías Diversas.

ICANH (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición.

Lara, M. (2018). Radio Sutatenza: entre lo visible y lo oculto. Ponencia en “Campesinos: coloquio”. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=00Khw799TTg&t=1180s

Ley 1448 Art. 13 (2011). Ley de Víctimas.

Min. Agricultura (2017). Lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial.

Min. Cultura (2024). Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales.

ONU Mujeres & DANE (2020). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos.

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2024). Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los Planes de Desarrollo Territoriales.

Plan de Desarrollo Departamental, 2024-2027, "Gobernando El Cesar Imparable". plan_de_desarrollo_2024_2027_gobernando_el_cesar_imparable.pdf

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA (2024-2027). Departamento de Cesar. https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2023/12/15.1.-PDEA-Cesar-2020-2023.pdf

http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2022/. Consultado 15 de octubre de 2024.

Quiroga, I. (2020). Aproximación etnográfica a la alimentación y la comida de las mamitas Camëntsá en el Valle de Sibundoy.

Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria?

SENA (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.

Sentencia T-141-15. (2015) Acción de tutela presentada por Absalón Segundo Mosquera Palacios, contra la Corporación Universitaria Remington

Universidad Austral de Chile (2000). Empoderamiento campesino y Desarrollo local. *Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4*.